

PRIMER INFORME DE INVESTIGACIÓN

**PLURALIDAD Y DIVERSIDAD DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN EN LOS
INFORMATIVOS NOTICIAS RCN, NOTICIAS CAPITAL, NOTICIAS UNO Y
CARACOL NOTICIAS**

MARCIA XIMENA SANTISTEBAN CASAS

Investigadora Principal

FABIOLA LEÓN POSADA

Co Investigadora

DIVISIÓN CIENCIAS SOCIALES

FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

USTA

2016

Información general de proyecto

Código Interno	1602206-006	Supervisor/ Director Centro de Investigación	MARÍA LIGIA HERRERA NAVARRO
Nombre del proyecto de investigación	Pluralidad y diversidad de las fuentes de información en los informativos Noticias RCN, Noticias Capital, Noticias Uno y Caracol Noticias	Fecha de inicio del proyecto.	29 de febrero de 2016
Nombre del Investigador principal	Marcia Ximena Santisteban Casas	Fecha de finalización del proyecto.	29 de noviembre de 2016
Nombre de los co- investigadores	Fabiola León Posada	Fecha de presentación del informe de avance.	29 de noviembre
Nombre de los auxiliares de investigación	María Fernanda Visbal	Fecha de presentación del informe de cierre	29 de noviembre

/estudiantes de semillero vinculados			
Grupo de Investigación/Semillero	Comunicación, paz/conflicto	Centro de costos asignado	17504058
Nombre de la línea de investigación	Medular: Fray Bartolomé de las Casas. Línea de facultad: Narrativas, representaciones y tecnologías mediáticas	Unidad académica	Facultad de Comunicación Social para la Paz

Pluralidad y diversidad de las fuentes de información en los informativos Noticias RCN, Noticias Capital, Noticias Uno y Caracol Noticias

Resumen

La pluralidad y la diversidad de las fuentes de información va más allá de la inclusión de múltiples voces en las noticias o de presentar la parte y la contra parte de un hecho o acontecimiento. Estos principios implican el reconocimiento de todos los actores como sujetos activos, garantes de derechos, que aportan a la construcción de esa verdad alimentada por múltiples perspectivas y que se expresan en la narración noticiosa.

La investigación sobre la existencia de dichos valores en las fuentes de información utilizadas para informar los diferentes momentos del caso de Miguel Ángel Beltrán Villegas como fueron su captura, liberación, inhabilidad y recaptura, muestra en sus resultados como la selección de las fuentes varía no sólo por el tema coyuntural del que se informa sino también por el contexto político que lo rodea. Así mismo, evidencia el desnivel que se genera al ubicar en un mismo escenario fuentes disímiles por las representaciones sociales donde unas están en desventaja frente a otras, como es el caso de los estudiantes frente a las fuentes institucionales.

La tensión entre las posturas de la guerra y la paz requieren ser analizadas para aportar a los escenarios de democratización de la información en Colombia, por ello la revisión de los discursos de aquellos que influyen en la opinión pública visualiza las maneras como se

estigmatiza a partir de la nominalización que hacen del personaje, pasando de referirse a él como guerrillero, terrorista, canciller de las Farc, pero también deja ver el juego de poder en el que juegan los medios y los periodistas cuando las condiciones judiciales del protagonista son diferentes y entonces lo nombran validando su estatus o calidad de docente, profesor, académico, sociólogo.

El estudio revisa las fuentes utilizadas y la manera como son manejadas por el periodista y mediadas para ser difundidas, sin embargo no alcanza a abordar las causas de estas prácticas. El periodista como trabajador puede tener como marcos de acción de su profesión unos elementos formativos y éticos pero no depende sólo de ellos para poder garantizar principios democráticos puesto que también está la dependencia económica a los dueños de los medios o está supeditado a las líneas editoriales que ellos determinen o sus propios condicionantes culturales.

Palabras clave

Libertad de expresión, fuentes de información, Miguel Ángel Beltrán, pluralidad, diversidad, discurso.

Marco teórico y estado del arte elaborado

Fuentes de información periodística

El periodismo es una labor que incluye dos partes indisociables: información y mediación. La primera de ellas se constituye en herramienta básica para la construcción de material periodístico y se realiza a través de la reportería, que consiste en el ejercicio de recoger información; luego la media a través de canales, formatos y géneros.

La fase de mediación se da desde la selección del material hasta el procesamiento y la divulgación. El periodista actúa como un mediador social porque pone a discutir a la ciudadanía sobre la realidad; otorga sentido al acontecer social; promueve formas de organización; permite comprender el presente, va al pasado o al futuro para comprender el hoy; no hace ningún juicio de valor y hasta tener todos los hechos realiza una interpretación de los mismos. Estos derroteros del ejercicio periodístico se amparan en tres de los 9 principios del periodismo que propone Kovach (2012) para dar información a los ciudadanos: “6. Debe ofrecer un foro público para la crítica y el comentario. 7. Debe esforzarse porque el significante sea sugerente y relevante. 8. Las noticias deben ser exhaustivas y proporcionadas”.

La fase de recolección es el soporte de la construcción informativa, inicia con la consulta y el manejo de las fuentes, que son quienes proveen de información al periodista para poder construir el discurso noticioso que llega al consumidor. A pesar de que las fuentes para Martini (2000) “constituyen uno de los elementos fundamentales para la construcción de la noticia son

un tema del que el periodismo habla poco, porque en lo que Wolf (1991) denomina la ‘mitología del trabajo periodístico’, se le otorga un mayor reconocimiento público a las tareas de producción de la noticia, porque las negociaciones entre los periodistas y las fuentes son complejas y están sujetas también a la relación del medio con los enclaves del poder”.

A pesar de ser un ejercicio fundamental, cada vez es más evidente que el periodista no sale a ensuciarse las botas, como se decía coloquialmente de la actividad de realizar trabajo de campo, de ir al lugar de los hechos, esto en parte responde a condiciones de seguridad y económicas, como lo menciona Wolff (1987) citando a (Golding-Elliott, 1979), “en la práctica, el periodista radiotelevisivo está relativamente limitado en la recogida que puede hacer, y la producción de la información televisiva es, en gran parte, la elaboración pasiva de noticias que la redacción no puede dejar de dar. La recogida es factible proporcionalmente a los recursos disponibles, pero sigue siendo de todas formas la guinda del pastel”.

Adentrarse en el análisis que realiza el autor obliga a una revisión del universo de lugares de donde proviene la información y que se podría organizar por grupos de interés y funcionalidad, así: la política (administración pública, instituciones supranacionales); lo judicial (leyes, reglamentos, decisiones, sentencias); lo militar (no solamente relacionado con el conflicto armado sino también la implicación de una postura humanitaria); lo económico y social; la cultura y el ocio. En cada una de estas esferas operan organizaciones que proporcionan información a los periodistas y de esta manera se organizan las salas de redacción, tal como lo refiere el PAN (2004) “alrededor de instituciones: la Fiscalía, el Palacio de Nariño, el Ejército, la Policía, el DAS, los ministerios”.

Una de las organizaciones de las cuales obtiene información el periodista son las agencias de prensa, empresas comerciales o públicas que venden información a los medios de comunicación. Las tres agencias más grandes y reconocidas a nivel mundial son: la británica Reuters la norteamericana AP y la francesa AFP. Cada una está presente con corresponsales en el mundo y envían cables de noticias a medios que pagan para ahorrar gastos de personal, así se constituyó esta idea desde el nacimiento, por ejemplo, de la AP, fue una necesidad de ahorro para cinco diarios de la ciudad de New York que decidieron armar una cooperativa para compartir los gastos que provenían de la guerra entre México y EEUU. Hoy día, esta empresa cuenta con servicios de cables, fotografía, video y periódicos on line.

“Las principales funciones de las agencias pueden resumirse en los siguientes puntos: → Producción y distribución noticias (nivel nacional e internacional) → Cobertura de acontecimientos → Propuesta de temas noticiables → Elaboración de distintos géneros periodísticos: análisis, crónicas, reportajes... (Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt. KU. 2008)

Esa relación de los medios de comunicación con las agencias de prensa ha llevado a que estudiosos del tema consideren que en algunos aspectos no es tan buena, así como lo menciona Wolf (1997) “las redacciones son cada vez más dependientes de las agencias, de las fuentes, están más constreñidas a adecuarse a criterios de relevancia establecidos por la redes de agencias”, lo que significa que se ha perdido un poco la independencia propia del medio o informativo, hecho que trae como consecuencia, desde la mirada de Garzón Estrella (2016), que

se “condicionan el temario global del informativo, en el sentido de crear un efecto agenda, ya que la agenda fuente coincide con la agenda medio y se produce una gran homogeneidad en los medios de comunicación”.

Otra gran esfera de producción de información está en las organizaciones públicas y privadas, donde la necesidad de comunicar se cubre con un periodista que elabora piezas para ser leídas por periodistas. Entre los elementos que produce están: discurso, que es un texto preparado de antemano que se va a dar de manera pública y se envía con anticipación a las salas de redacción. El comunicado de prensa, que es un escrito breve con una información precisa, contundente. El dossier de prensa que es más elaborado y presenta una temática de manera completa para un periodista con fuente específica. La conferencia o rueda de prensa que se conoce como una de las principales herramientas con la que las diferentes organizaciones entregan o divulgan información que luego es difundida por los periodistas a través de los diferentes medios de comunicación.

La información construida para cada una de estas piezas tiene una causa definida por el interés particular y no necesariamente éste coincide con el interés colectivo. Aquí es donde es importante ser consciente de las relaciones que se tienen con las fuentes porque “la relación con las fuentes es complicada: los periodistas usan a sus fuentes pero a la vez son manipulados por ellas. Lo clave es darse cuenta a tiempo cuándo está uno al servicio de ellas” (PAN, 2004), justamente para evitar empezar a convertirse en promotor o vendedor de una imagen o una idea en lugar de transmitir o dar a conocer información que es realmente importante para la ciudadanía.

Así como existen las agencias y las oficinas de comunicación, como lugares para encontrar información, en cada una de ellas se encuentran fuentes, que es la denominación que se le da a: personas y documentos que proporcionan información sobre los acontecimientos, que influyen en la opinión, que permiten esclarecer o comprender los hechos.

“Las posibles clasificaciones de las fuentes son muy distintas, según el parámetro al que se remitan: por ejemplo, se pueden distinguir las fuentes institucionales de las oficiosas, o bien las estables de las provisionales; una categorización distinta separa las fuentes activas de las pasivas, según el nivel de uso y el tipo de relaciones que se instituye entre fuente y aparato de información. Fuentes centrales, territoriales y fuentes de fase, son categorías establecidas no sólo por la localización espacial de dichas fuentes, sino también por el tipo de utilización que de ellas se hace respecto a la importancia y a la noticiabilidad de los acontecimientos” (para estas clasificaciones véase CESAREO, citado por Wolff, 1997).

Actualmente se habla incluso de fuentes masivas de información, que como explica la plataforma periodística para las Américas Connectas permiten “hacer uso de las herramientas propias de la era digital. Una de ellas es, por ejemplo, el crowdsourcing, que podría traducirse como construcción de fuentes masivas de información”.

La clasificación de la pertinencia de las fuentes depende de su grado de proximidad en relación con los hechos. Las fuentes de primera mano son las que no tienen intermediarios, que proporcionan o generan la información de manera directa, como los hechos y los documentos “... el papel de las fuentes, legitimadas por el “haber estado allí”, protagonistas o testigos de los

acontecimientos o por el conocimiento indirecto pero fiable de lo que “realmente” sucedió (Martini, 2000). A medida que se aleja del acontecimiento cambia el grado de confiabilidad de la fuente de información, pues no podrá dar datos o cifras precisas acerca del hecho o acontecimiento que el periodista está interesado en registrar.

Para referirse a la credibilidad Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt. KU., menciona dos clasificaciones de las fuentes, las “exclusivas son las más difíciles de obtener, aportan gran credibilidad al medio y proporcionan información privilegiada, por ello son las más valoradas. Las fuentes compartidas son las que proporcionan y garantizan un gran volumen de información de calidad a los medios. Las fuentes compartidas son las agencias de noticias, los gabinetes de prensa, las conferencias informativas, los comunicados oficiales, etc.”

Para Connectas, el indagar sobre amplias posibilidades de fuentes en distintas esferas, “responde a prevenir de manera expresa una de las prácticas más arraigadas entre los periodistas: la de ‘salir corriendo’ en busca de la fuente oficial para reportear una noticia, y como consecuencia de la información obtenida, terminar cayendo en el unifuentismo”, hecho que va en contra totalmente de la diversidad y pluralidad en el manejo de las fuentes de información, pues no permiten generar una perspectiva múltiple o diferentes miradas de la situación, hecho o acontecimiento. (Connectas).

En el ejercicio periodístico es indispensable trabajar con los diferentes tipos de fuentes, pues cada uno de estos va a permitir una búsqueda más completa de la información y por ende un cubrimiento más riguroso. Así por ejemplo, las fuentes documentales son fundamentales para

una buena documentación inicial que permite poner en contexto las cosas; ayuda a preparar la reportería, a definir los ángulos preliminares (key points), a preparar las entrevistas y otros pasos del proceso de pre producción del material periodístico. Estos abarcan desde los boletines de prensa, pasando por los informes institucionales hasta las redes informáticas y el sin número de investigaciones y análisis desde la academia.

Cuando se habla de las personas como fuentes, se pueden agrupar en: los expertos, los “sabios”, y entre ellos la ayuda de los investigadores de las ciencias sociales que contribuyen a analizar la vida social. El periodista no es experto en todo y por ello debe recurrir a los especialistas, para que logren explicar de manera clara conocimientos aplicables a los hechos. La otra clasificación es el “señor de la calle”, el usuario, el profesor, el desplazado, etc., la gente que vive y protagoniza las situaciones. (William Blundell en su libro *The Art and Craft of Feature Writing* citado en el manual de *Cómo Hacer Periodismo* de Semana y Aguilar, 2002), perspectiva que permite que los demás ciudadanos se ubiquen mejor en el contexto y sientan y entiendan mejor la situación que el periodista quiere contar, pues en ocasiones se genera mayor credibilidad cuando es un igual el que vivió o protagonizó la historia que se cuenta en los medios de comunicación.

Reforzando este aspecto McQuail ubica tres niveles para la diversidad de las fuentes,

“el de la sociedad como fuente, en el que se incluyen los individuos, las instituciones y las agendas problemáticas de la sociedad, los hechos y los comentarios; un segundo nivel donde operan los “comunicadores originales”, es decir todos aquellos actores sociales “que pretenden utilizar los canales de comunicación masiva para llegar a sus audiencias

con un mensaje”; y por último, las denominadas fuentes de información, “los contactos de los periodistas, los voceros oficiales y otras fuentes, agencias de noticias, etc” (1998).

La recopilación de datos para la elaboración de una noticia incluye además observación, raciocinio y verificación. La observación sirve para captar detalles que le den credibilidad a la historia. El raciocinio le permite hacer inferencias y correlaciones, medir los alcances; y la verificación garantiza que lo que dice es cierto. El resultado es un material periodístico que le permite al público formarse una idea de lo que ocurrió.

Esa construcción de la realidad que proporcionan los medios de comunicación tiene una alta incidencia en la manera como la sociedad asume la vida pública pero en esta responsabilidad no siempre se logra cumplir con estándares de ética o calidad periodística, es más “es posible que ningún medio en el conjunto de medios pueden construirse en situación de pluralismo, tal como está concebido el modelo informativo y la estructura de propiedad de los medios. Tras los procesos de producción de la noticia se agazapa un sistema exclusiones que niega totalmente el pluralismo (Miralles, 2011).

Tal afirmación de la académica se evidencia en los estudios que sobre la propiedad de los medios se han realizado en el país, específicamente en el llamado Monitoreo de Medios, que fue realizado entre la organización internacional Reporteros Sin Fronteras y la Federación Colombiana de Periodistas. En esa investigación se expone que el 78% de la audiencia del país está en manos de los oligopolios y la afectación de esta concentración de contenidos se evidencia en desinformación, subinformación y omisión informativa (Sartori).

Para Manuel Castells, en su conferencia sobre “comunicación y poder en la sociedad red” (Castells, 2015) los “medios están sesgados por distintos modelos, ya sea el de negocio o el ideológico o por ambos... lo importante no es lo que dicen sino lo que no dicen...” aspecto que corrobora Waisbord desde las teorías de agenda setting donde se muestra que “los medios dirigen la atención pública hacia ciertos temas y perspectivas en desmedro de otros (Waisbord, 2013) lo que también repercute en la manera como la ciudadanía entiende y por ende asume la construcción de lo público, entendido desde la elección de un mandatario, hasta la participación en las decisiones colectivas de las juntas, los concejos, veedurías, o demás espacios que promocionan la ampliación de la democracia.

Los medios participan en la información del demos, por tanto inciden en la formación de la opinión pública y entonces pareciera inconcebible, como opina Sartori (2003), que exista “una democracia sin medios, con un público totalmente a oscuras, en un vacío de noticias” pero la manera como se construye la información “afecta cómo la ciudadanía entiende e interpreta cualquier cuestión” (Waisbord, 2012).

La información en los medios¹

El fortalecimiento de “la democracia no requiere de una sociedad de académicos muy ilustrados sino de un pueblo que tenga idea de lo que está sucediendo” (Sartori 2003) en los

¹ Ponencia presentada en Alaic en octubre de 2016

asuntos públicos y para ello necesita acceder a la información pero ¿qué pasa cuando la información es inadecuada, es decir, se presentan omisiones, subinformación o desinformación?

En el 2015 Reporteros Sin Fronteras, en alianza con la Federación Colombiana de Periodistas, mostró en www.monitoreodemedios.co que el 75% de la audiencia en el país está en manos de tres monopolios mediáticos que son parte de oligopolios financieros que actúan en al



menos 5 renglones de la economía, como lo muestra el siguiente gráfico

¿Cómo discernir la importancia de los acontecimientos cuando están en juego negocios de los oligopolios? En el 2014, La Silla Vacía criticó el despliegue de El Tiempo contando una acción financiera de Sarmiento Angulo, propietario del periódico. Para otros medios dicha actividad no representaba novedad y fue más importante el derrumbe del edificio Space.

Ayer el Grupo Aval, de propiedad de Luis Carlos Sarmiento Angulo, hizo una emisión de acciones en la bolsa de Nueva York. La noticia es importante por el monto del negocio (Aval recibió aproximadamente 2,3 billones de pesos). El Tiempo la consideró la noticia más importante del día. Abrió a cuatro columnas y le dio la segunda página entera en su sección Debes Saber.



Se presentan omisiones como estas por asuntos económicos de la empresa periodística pero en esta categoría también se incluyen los casos de autocensura denunciados por los

periodistas en las regiones. En Buenaventura los comunicadores fueron explícitos en decir que los temas de corrupción y de paramilitarismo no pueden ser investigados por “acá matan a la gente”, como lo afirmó Adriana Minota en el informe de Reporteros Sin Fronteras (2015) y que es muestra de lo que pasa en muchas otras zonas, como en el Catatumbo, donde no existen informativos radiales y la presión armada permanece en 2016.

Estos temas que no se tratan en los medios afectan la democracia porque empiezan a ser invisibles para la ciudadanía en el debate público, “por lo tanto, el contenido de los medios es importante puesto que la exclusión de ciertos temas y perspectivas, ya sea por razones editoriales o por sesgos profesionales del periodismo, reduce la dieta informativa y los temas de discusión” (Waisbord, 2013).

Sobre este tipo de inconvenientes que se presentan en la información, y retomando la división de Sartori (2003) tenemos en segundo lugar a la sub información, que en palabras del autor significa “la poca información que es considerada como “digna de ser cubierta por el noticiero y donde todo lo demás permanece en el anonimato”, lo cual significa que “el manejar muy poca información da el mismo resultado que un manejo nulo de la misma” lo cual hace que “solo prestamos atención a aquellas cosas que entendemos y para entender debemos poseer una mínima cantidad de conocimiento que la televisión no proporciona”. La priorización de un enfoque o de un hecho sobre otro determina también el modelo democrático o la apuesta de país que se quiere.

En el 2008 cuando empezó a conocerse la problemática de las ejecuciones extrajudiciales y los medios, privilegiaron la voz institucional por encima de las voces de las víctimas.



El Espectador destacó las palabras del hoy Senador Álvaro Uribe. Se podría decir que el problema del abordaje del tema es de quien emitió el pronunciamiento pero también aplica responsabilidad para el medio al privilegiar a unas fuentes sobre otras.

Este tipo de casos muestra que hay una gran distancia con las víctimas, casi que las invisibilizan y además “la manipulación que se genera desde el medio con una información casi básica de los acontecimientos hace que las víctimas consideren a los medios como enemigos... no es sólo desde el noticiero que generan esa distancia con la población sino con el resto de su oferta así como con la serie de Los Cañes donde se desvirtúa la figura de la víctima, no es dignificada, mientras que el victimario es más humanizado. Esto modifica el imaginario, la percepción, sobre “el malo” (Enciso, 2015).

Tomando un ejemplo más reciente, está el cubrimiento de la llegada a los diálogos de Paz del comandante de la columna Teófilo Forero de las Farc, hecho que para Blu radio cobró importancia



desde su prontuario delictivo que desde su significación como muestra de unidad por parte del grupo guerrillero.



En cuanto a la desinformación, que se define “como la información equivocada que contiene y presenta distorsiones y malas interpretaciones”. A manera de ejemplo está el collar bomba que deterioró los diálogos en El Caguán porque no se confrontó la información. Cuando se conoció que las Farc no eran responsables el despliegue no fue el mismo y la ciudadanía quedó con el imaginario de responsabilidad en el grupo armado. Así lo reconoció Alfredo Bustillo (2016) en el conversatorio “medios para eliminar miedos”.

Un ejemplo más se presenta en el cubrimiento de la marcha del 9 de abril en 2015, día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas pero que en el discurso del Presidente Santos se privilegió “la bandera y la libertad de los colombianos que fueron de ustedes soldados, policías de la patria” y se informó sobre una marcha por la paz organizada por la izquierda.



Estos factores son casi que un común denominador en los medios que terminan reduciendo, improvisando y desinformando.

Escenarios de transición

Desde la postura del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, el derecho de libre expresión e información no se basa solo en la fundación de muchos medios sino que incluye las garantías de varias voces que contribuyan al espectro informativo. El pluralismo en los medios se establece entonces por distintas propiedades, tamaños, orientaciones editoriales que puedan mostrar realmente la riqueza social, cultural, geográfica, de género, de posturas y de pensamiento.

Prevenir, proteger y garantizar este derecho universal debería ser un asunto de política pública que posteriormente se aterrice en la legislación y se acompañe con procesos educativos que afiancen esto en la cultura. A 2015 Chile, Perú, y Colombia son los países de América Latina que no han desarrollado o propuesto una legislación integral sobre la información, los medios y el derecho de comunicación.

El cambio de paradigma que se dio en América Latina a partir de la lucha entre populismo y liberalismo, “ha sentado las premisas fundamentales del debate actual sobre temas claves, como la propiedad y el financiamiento de los medios, la relación estado-sector privado, el lugar de los medios comunitarios/cívicos, el papel de los medios de propiedad pública y la participación ciudadana en políticas públicas de comunicación” (Waisbord, 2014).

Pero también debe mirarse el tema de contenidos si se opta por una concepción de democracia pluralista donde cabe la diversidad, incluida la política, porque “la información debe darse pensando en alimentar el debate público proporcionando los ciudadanos diferentes miradas sobre los temas de interés colectivo (Miralles, 2011).

Consecución de los objetivos general y específicos planteados

La investigación denominada PLURALIDAD Y DIVERSIDAD DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN EN LOS INFORMATIVOS NOTICIAS RCN, NOTICIAS CAPITAL, NOTICIAS UNO Y CARACOL NOTICIAS, la cual se centró en analizar la manera como se presentan los actores discursivos de las noticias relacionadas con el caso de Miguel Ángel Beltrán Villegas entre los años 2009 y 2015 en perspectiva de la pluralidad y diversidad de las fuentes de información, se abordó desde el análisis crítico del discurso, teniendo en cuenta que este “ha sido punto de referencia para explicitar en perspectiva psicológica, social o antropológica fenómenos culturales, sociales, políticos y organizacionales que pueden ser rastreados y analizados desde la naturaleza social de la lengua y sus usos” (Pardo, 2013).

Para Pardo, su propuesta de análisis crítico del discurso parte del reconocimiento de un fenómeno sociocultural, que en el caso de esta investigación gira en torno a la diversidad y pluralidad de fuentes de información en algunos de los informativos de la televisión colombiana y en concreto en lo relacionado con el caso de Miguel Ángel Beltrán Villegas, acusado de ser alias Jaime Cienfuegos, a partir de lo cual se hace el levantamiento del corpus, para Pardo “la recolección de un corpus es el resultado del interés personal, de las solicitudes o de las demandas reales; es decir, un conjunto de expresiones, textos o un discurso cruzado por dos o más códigos sobre un asunto social específico sometido a exploración” (Pardo, 2013).

El estudio se desarrolla a partir del discurso que se produce al interior de las notas periodísticas que hacen parte de ese corpus, del lenguaje que allí se emplea tanto a nivel de los

periodistas como de la fuentes empleadas para su construcción, teniendo en cuenta que lengua, que para Pardo “se configura entonces como una práctica social con dimensiones cognitivas, culturales y comunicativas, mediante el cual una comunidad ejerce poder (Pardo, 2013) debe verse desde su funcionalidad en el contexto específico, en el escenario donde se produce el debate público como es el lugar de los medios de comunicación y en particular la televisión.

Así entonces la mirada es integral, interdisciplinar y la perspectiva crítica “hace referencia a un compromiso sociopolítico con la construcción de una sociedad distinta a través de la observación de las expresiones y configuraciones discursivas de dominación, discriminación, control y poder inscritas en las estructuras y procesos sociales de individuos y grupos históricamente interactuantes y formadores de significado (Wodak y Meyer, 2003).

En este sentido, la presente investigación busca aportar a los estudios críticos del discurso informativo en perspectiva de la diversidad y pluralidad de fuentes de información, tomando un hecho noticioso que genera polémica entre la audiencia y al interior de los medios por la significación del actor, el caso del sociólogo y académico Miguel Ángel Beltrán Villegas.

Analizar los discursos y sus actores de este caso permite evidenciar una de las maneras en que es posible aproximarse a la realidad de un hecho que se encuentra entre la tensión de la guerra y la paz, así como también aportar para visualizar escenarios de democratización de la información en Colombia, que permitan tener diversidad y pluralidad en las fuentes para que exista un verdadero equilibrio informativo.

Para lograr realizar la caracterización de los actores discursivos que están presentes en las noticias que hacen parte del corpus de investigación, inicialmente se hizo necesario determinar desde dónde se está entendiendo la categoría de actor y luego de actor discursivo. El primero se entiende como “portadores, con base material o cultural, de acción individual o colectiva que apelan a principios de estructuración, conservación o cambio de la sociedad, que tienen una cierta densidad histórica, que se definen en términos de identidad, alteridad y contexto (Garretón, 2001).

De acuerdo con Neyla Pardo, los actores están determinados por factores que son fijados por la sociedad, tales como económicos, sociales, culturales, políticos...lo cual permite considerarlos como independientes de sí mismos y aislados de la redes de relaciones complejas y eso hace que se considere como un agente que sigue una finalidad preestablecida por el modelo social.

Pardo menciona además, que en la actualidad la lectura en torno al actor puede darse también desde “públicos y redes u organizaciones no densas, caracterizadas por formas de organización semi-estructuradas y simples”, que además forman parte de redes nacionales e internacionales (Pardo, 2013).

Como actor discursivo, característica propia que será dentro de la cual se enmarca la caracterización de los actores propuesta en el proyecto se trabaja la categoría desde Bajtin, citado por Pardo, según el cual el actor discursivo permite “la explicación del carácter dialógico, constructor de sentido y pluri significativo del discurso, en la medida en que es a través de éste y de sus voces que se desentraña la acción comunicativa” (Pardo, 2013).

Como parte inicial de la metodología se hizo una revisión general de las notas periodísticas que sobre el caso de Miguel Ángel Beltrán Villegas se produjeron y publicaron entre los años 2009 y 2015 en los diferentes medios de comunicación nacional para conocer el contexto de lo ocurrido y el desarrollo y evolución del caso.

Se realizó inicialmente una lectura desprevenida la cual “arroja en un primer momento los elementos relevantes que se deben continuar explorando” (Pardo, 2013). Esta lectura permitió distinguir tres momentos que se destacan porque son los que han marcado el desarrollo del caso de Miguel Ángel Beltrán Villegas.

Estos son los tres momentos judiciales del caso:

1. La captura de Miguel Ángel Beltrán Villegas, ocurrida en Ciudad de México el 22 de mayo de 2009.
2. La libertad de Miguel Ángel Beltrán Villegas, producida el 7 de junio de 2011.
3. La recaptura de Miguel Ángel Beltrán Villegas, el 31 de julio de 2015.

Dentro de los momentos se enmarcan también enunciados informativos como “Presunción de Inocencia” e inhabilidad.

Inicialmente se contó con un total de 30 noticias publicadas en radio, prensa y televisión nacional, las cuales se relacionan a continuación.

MOMENTO	FECHA	INFORMATIVO	TITULAR	LINK
DÍAS SIGUIENTES CAPTURA	25/05/20 09	CARACOL TV	Uribe agradece a México por expulsión de miembro de las FARC	http://noticias.terra.com.pe/mundo/videos/uribe-agradece-a-mexico-por-expulsion-de-miembro-de-las-farc,112270.html
DÍAS SIGUIENTES CAPTURA	23/05/20 09	NOTICIAS UNO	Cienfuegos apareció lanzando virus en Bogotá Irá a la Modelo	https://www.youtube.com/watch?v=G76gyYxiMTA
CAPTURA	23/05/20 09	CITY TV	Capturado Alias 'Jaime Cienfuegos'	http://www.citytv.com.co/videos/9104/
DÍAS SIGUIENTES CAPTURA	27/05/20 09	CARACOL TV	Pesquisas de un montaje al Dr. Miguel Ángel Beltrán Villegas	https://www.youtube.com/watch?v=A1M4gKIUgqI-
DÍAS SIGUIENTES CAPTURA		CARACOL TV	A mordisco ataca guerrillero de las	En memoria

			Farc a policía de México	
DÍAS SIGUIENTES CAPTURA		CARACOL TV	DEPORTA MEXICO A MAB POR PRESUNTOS NEXOS CON FARC	En memoria
EN CÁRCEL	27/05/20 10	CMPOPULARES	Dir Operación fénix en Ecuador declara en Audiencia de Miguel Ángel Beltrán	https://www.youtube.com/watch?v=TuzNtxIrO2g
ABSOLUCIÓN	13/06/20 11	TELESUR	Absolución por ilegalidad	https://www.youtube.com/watch?v=uPWYvhYBzRU
ABSOLUCIÓN	08/07/20 11	TELESUR	Datos Académicos	https://www.youtube.com/watch?v=XU-BWVpZDkQ
LIBERTAD	08/06/20 11	TELESUR	Recupera Libertad	https://www.youtube.com/watch?v=fpZ8_USbD-Y
LIBERTAD	04/06/20 11	CARACOL	Reacciones encontradas a libertad de profesor	https://www.youtube.com/watch?v=zTkaA8VVPFw

			acusado de ser 'Jaime Cienfuegos'	
ABSOLUCIÓN	04/07/2011	TELESUR	MAB ABSUELTO POR ILEGALIDAD DE PRUEBAS	En memoria
PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	08/03/2012	NOTICIAS UNO	Miguel Ángel Beltrán denuncia montaje para su captura	https://www.youtube.com/watch?v=7grlpBW2wdE
PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	11/06/2011	NOTICIAS UNO	El profesor Beltrán demandará a los gobiernos de Colombia y México	https://www.youtube.com/watch?v=HQZX9AKoQK4
PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	22/05/2011	NOTICIAS UNO	Testigo que trabajó para el DAS dice que profesor Beltrán no es guerrillero	https://www.youtube.com/watch?v=HG07MDXo8sI
DENUNCIAS POSTERIORES DDHH	16/09/2011	TELESUR	MAB DENUNCIA VIOLACIÓN A DDHH EN CÁRCELES COLOMBIANAS	En memoria

RECAPTURA	16/09/20 11	TELESUR	FISCALÍA VOLVERÁ A ACUSAR A PROFESOR MAB	
RECAPTURA	09/08/20 15	CANAL CAPITAL	Parlamentaria alemana rechaza detención del profesor Miguel Ángel Beltrán	https://www.youtube.com/watch?v=gf94bUyZUTI
RECAPTURA	02/08/20 15	NOTICIAS UNO	Recaptura	https://www.youtube.com/watch?v=QmYqDDxXU8A
RECAPTURA	26/01/20 16	TELESUR	Colombia: CSJ estudiará caso del profesor Miguel Ángel Beltrán	https://www.youtube.com/watch?v=uTOD23_1blQ
INHABILIDAD	04/09/20 13	RCN	Inhabilitan profesor universitario por presuntos nexos con Farc	http://www.noticiasrcn.com/nacional-pais/inhabilitan-profesor-universitario-presuntos-nexos-farc

A partir de estas revisiones se realizó la selección de la muestra (que no es poblacional sino documental - visual) que sirve de corpus para la investigación, que está contenida en las

noticias de televisión que fueron emitidas en los informativos Noticias RCN, Noticias Uno, Caracol Noticias y Noticias Capital.

Esto determina también la amplitud de la muestra dado que por ejemplo, en el Canal Capital borraron archivos de los años anteriores al 2016, como lo registró en su momento El Espectador <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/petro-penalosa-y-el-choque-ocultar-videos-youtube-articulo-618665> También se recurrió al abogado de Miguel Ángel Beltrán en busca de otros videos noticiosos.

En la siguiente base de datos mencionan las noticias encontradas y relacionadas con alguno de los momentos establecidos y al informativo en el que salieron publicadas, son las notas finales con las cuales se va a realizar el análisis del discurso.

MOMENTO	FECHA	INFORMATIVO	TITULAR	LINK
DÍAS SIGUIENTES CAPTURA	25/05/ 2009	CARACOL TV	Uribe agradece a México por expulsión de miembro de las FARC	http://noticias.terra.com.pe/ mundo/videos/uribe- agradece-a-mexico-por- expulsion-de-miembro-de- las-farc.112270.html
DÍAS SIGUIENTES CAPTURA	23/05/ 2009	NOTICIAS UNO	Cienfuegos apareció lanzando virus en Bogotá Irá a la Modelo	https://www.youtube.com/ watch?v=G76gyYxiMTA

CAPTURA	23/05/20 09	CITY TV	Capturado Alias 'Jaime Cienfuegos'	http://www.citytv.com.co/videos/9104/
DÍAS SIGUIENTES CAPTURA	27/05/20 09	CARACOL TV	Pesquisas de un montaje al Dr. Miguel Ángel Beltrán Villegas	https://www.youtube.com/watch?v=A1M4gKIUgqI-
DÍAS SIGUIENTES CAPTURA		CARACOL TV	A mordisco ataca guerrillero de las Farc a policía de México	En memoria
DÍAS SIGUIENTES CAPTURA		CARACOL TV	DEPORTA MEXICO A MAB POR PRESUNTOS NEXOS CON FARC	En memoria
LIBERTAD	04/06/20 11	CARACOL	Reacciones encontradas a libertad de profesor acusado de ser 'Jaime Cienfuegos'	https://www.youtube.com/watch?v=zTkaA8VVPFw
PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	08/03/20 12	NOTICIAS UNO	Miguel Ángel Beltrán denuncia montaje para su captura	https://www.youtube.com/watch?v=7grlpBW2wdE
PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	11/06/20 11	NOTICIAS UNO	El profesor Beltrán demandará a los	https://www.youtube.com/watch?v=HQZX9AKoQK4

			gobiernos de Colombia y México	
PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	22/05/2011	NOTICIAS UNO	Testigo que trabajó para el DAS dice que profesor Beltrán no es guerrillero	https://www.youtube.com/watch?v=HG07MDXo8sI
RECAPTURA	09/08/2015	CANAL CAPITAL	Parlamentaria alemana rechaza detención del profesor Miguel Ángel Beltrán	https://www.youtube.com/watch?v=gf94bUyZUTI
RECAPTURA	02/08/2015	NOTICIAS UNO	Recaptura	https://www.youtube.com/watch?v=QmYqDDxXU8A
INHABILIDAD	04/09/2013	RCN	Inhabilitan profesor universitario por presuntos nexos con Farc	http://www.noticiasrcn.com/nacional-pais/inhabilitan-profesor-universitario-presuntos-nexos-farc

En un primer momento, para hacer el registro de los datos obtenidos en cada una de las notas de televisión empleadas como muestra se realizó una tabla para tener una identificación general del contenido de la información que en ellas se presentaba sobre el caso de Miguel Ángel Beltrán Villegas, la cual se relaciona a continuación:

Acontecimiento

Descripción del acontecimiento

INFORMATIVO	FECHA	ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN DE LA NOTICIA	ENUNCIADO DE LA NOTICIA	FUENTES INCLUIDAS	PERTINENCIA DE LA FUENTE
--------------------	--------------	---	--------------------------------	--------------------------	---------------------------------

También se realizó una tabla en la cual se empiezan a reconocer los actores discursivos y las fuentes que hablan o participan en la construcción de las noticias, para hacer un esbozo inicial de las características de las fuentes de información empleadas en cada una de las notas..

Caracterización de las fuentes

FUENTE	TIPO DE FUENTE	QUIEN ES (TRAYECTORIA PÚBLICA)	A QUIÉN O QUÉ REPRESENTA	LO QUE SE DICE	LO QUE DICE O MUESTRA LA FUENTE	LUGAR DE ENUNCIACIÓN
---------------	-----------------------	---------------------------------------	---------------------------------	-----------------------	--	-----------------------------

Al momento de realizar la transcripción de las noticias, tanto de lo expresado en ellas por parte de los periodistas como de las fuentes de información empleadas allí fueron emergiendo las categorías de análisis .

Así las cosas, en la matriz de análisis que se diseñó para depositar la información, el contenido y la lectura que se iba haciendo de las notas, se tuvieron en cuenta las siguientes categorías.

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	
FECHA	ACONTECIMIENTO	INFORMATIVO	DURACIÓN	TITULAR	ENUNCIADOR / FUENTE	DISCURSO TEXTUAL	NÚMERO DE FUENTES	DURACIÓN AUDIO FUENTE	NOMINACIÓN	DISCURSO VISUAL	NOMINACIÓN VISUAL	CARACTERÍSTICAS	ADJETIVOS							
23 DE MAYO DE 2003	CAPTURA	NOTICIAS UNO	0:07:306	CIENFUEGOS ES ENVIADO A LA CÁRCEL MODELO	PERIODISTA ARNOLFO MÉNDEZ	CONTAPABOCAS SE DESARROLLÓ LA AUDIENCIA DE IMPUTACIÓN DE CARGOS CONTRA JAIME CIENFUEGOS. LOS CARGOS SE BASAN EN ARTICULOS PUBLICADOS POR ANNCOL CON ESTA TITULAR Y EN CORREOS DE RAÚL REYES EL JUEZ ORDENÓ REALIZAR LA DETENCIÓN. PERÚ LOS CORREOS DE REYES REALMENTE NO SON CORREOS, SINO DOCUMENTOS DE VORBA A PARTIR DE LOS CUALES NO SE PUEDE PROBAR QUE HUBO CORRESPONDENCIA ENTRE EL ARCHIVO JUEZ GUERRILLO Y EL ARCHIVO DE CIENFUEGOS.	10"	13	JAIME CIENFUEGOS	LEGAJADOR: ALIAS "CIENFUEGOS" FUE ENVIADO A LA CÁRCEL MODELO	ALIAS "CIENFUEGOS"	CON TAPABOCAS SE DESARROLLÓ LA AUDIENCIA	ANNVOL							
					PERIODISTA ARNOLFO MÉNDEZ	MAS ALIAS JAIME CIENFUEGOS NO ACEPTÓ LOS CARGOS QUE LE IMPUSÓ LA FISCALIA POR REBELIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES TERRORISTAS COMO MIEMBRO DE LAS FARC			11"	MIQUEL ANGEL BELTRÁN VILLEGAS	PRIMER PERIODISTA									
					MIQUEL ANGEL BELTRÁN VILLEGAS	SOY MIQUEL ANGEL BELTRÁN VILLEGAS, PROFESOR ASOCIADO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL, SOCIOLOGO, HISTORIADOR Y DOCTOR EN LETRAS LATINOAMERICANAS. NO ACEPTO LOS CARGOS Y SOY INOCENTE.			10"	PROFESOR ASOCIADO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL	PM MIGUEL ANGEL BELTRÁN VILLEGAS									
										SOCIOLOGO	HABLANDO									
										HISTORIADOR										
										DOCTOR EN LETRAS LATINOAMERICANAS										
					PERIODISTA ARNOLFO MÉNDEZ	LAS PRUEBAS APORTADAS POR LA FISCALIA CONSISTEN EN ARTICULOS QUE FUERON FIRMADOS POR EL SEÑALADO GUERRILLO CON LOS ALIAS DE JAIME ERNETO LARROTA O ALIAS CIENFUEGOS Y QUE FUERON PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LAS FARC Y ANNCOL, TAMBIÉN FUE ENVIADO COMO PRUEBA UN CORREO ENCONTRADO EN EL COMPUTADOR DE RAÚL REYES.			10"	SEÑALADO GUERRILLO	PM FISCAL GENERAL: PP: HOJA DE PAPEL CON EL TEXTO "MIQUEL ANGEL BELTRÁN VILLEGAS ALIAS JAIME CIENFUEGOS". PRIMER PLANO COMENTADOR PORTATA	MIQUEL ANGEL BELTRÁN VILLEGAS								
										ALIAS										
										ALIAS CIENFUEGOS										
					FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN	ERA REYES AL ENTENDIENDO A QUE RECLUTABA, A QUE RETENIÓ A LOS ESTUDIANTES PARA QUE HICIERAN PARTE DEL TERRORISMO			8"	NO	PP MARIO IGUARÁN CON MICROFONOS DE DIFERENTES MEDIOS ALREDEDOR. PP HOJA DE PAPEL CON EL TEXTO "MIQUEL ANGEL BELTRÁN VILLEGAS ALIAS JAIME CIENFUEGOS" EN ZOOM	MIQUEL ANGEL BELTRÁN VILLEGAS								
					PERIODISTA ARNOLFO MÉNDEZ	SEGÚN EL ABOGADO DEFENSOR DE JAIME CIENFUEGOS LAS PRUEBAS DE LA FISCALIA NO SON CONFIABLES Y LOS CORREOS PUDIERON HABER SIDO MANIPULADOS			1"	JAIME CIENFUEGOS	PM MIGUEL ANGEL BELTRÁN VILLEGAS	ALIAS JAIME CIENFUEGOS								
					PERIODISTA JOSÉ AMBROSIANO	QUESTION QUE NO COMPARTE LA OPINIÓN PORQUE NO HAN SIDO PROBADOS			8"		PP ABOGADO DEFENSOR HABLANDO									
						PRECISAMENTE EN DICIEMBRE PASADO EL CAPITÁN					PP INFORME DE LA FISCALIA									

- Fecha: en la que la noticia fue emitida en el noticiero de televisión.
- Acontecimiento: se refiere a alguno de los tres momentos judiciales en los cuales se organizó la información relacionada con el caso de Miguel Ángel Beltrán Villegas.
- Informativo: corresponde al nombre del informativo en el que se emitió la noticia.
- Duración nota: tiempo total de la duración de la noticia, incluido lo dicho por presentador, por periodista en voz en off y por la fuentes empleadas.
- Titular: frase con la que se hace el anuncio de la noticia.

- Enunciador/Fuente: quien habla o emite el enunciado.
- Discurso textual: palabras textuales de lo que dice la fuente, periodista o presentador.
- Número de fuentes: total de las fuentes empleadas en la emisión de la noticia.
- Duración audio fuente: tiempo que dura la fuente, el periodista o el presentador hablando en el desarrollo de la noticia.
- Nominación: forma en que es nombrado Miguel Ángel Beltrán Villegas en el contenido de la noticia, bien sea por presentador, periodista o fuente informativa
- Discurso visual: se menciona lo que se está narrando visualmente, lo que está acompañando el desarrollo de la noticia desde las imágenes.
- Nominalización visual: la manera como nombran a Miguel Ángel Beltrán Villegas desde el discurso visual, por ejemplo lo que está escrito en generador de caracteres.
- Características:
- Adjetivos: se relacionan acá los adjetivos que están acompañando la manera como se menciona a Miguel Ángel Beltrán Villegas.
- Otros Actores: Personas, agentes u organizaciones con que relacionan a Miguel Ángel Beltrán Villegas en el contenido de la información.

Unidad de análisis

La unidad de análisis de esta investigación es Miguel Ángel Beltrán Villegas a partir de la nominalización, es decir cómo es nombrado este actor en los discursos informativos de los noticieros de televisión Noticias Unos, Caracol Noticias, Noticias Capital y Noticias RCN.

A partir de lo anterior de Miguel Ángel Beltrán Villegas se analizó la forma en que fue nominalizado dentro del corpus de la investigación, es decir, cómo fue nombrado en el discurso informativo de las noticias seleccionadas, tanto por el presentador del informativo, el periodista y las fuentes empleadas al interior de estas.

Sobre nominación se abordó el concepto manejado por Neyla Pardo, que consiste en “el recurso a través del cual se da cuenta de la propiedad lingüística que identifica los objetos y los seres del mundo. En este sentido, el uso de un nombre responde, en primer lugar, al diseño de una organización simbólica de lo concreto, de lo vivencial y de lo relacional en un conjunto de categorías, que subyacen a la formación de conceptos y relaciones conceptuales, y en segundo lugar, a la nominación en tanto recurso mediante el cual se identifica un objeto o un ser entre los demás objetos o seres del mundo y de su misma clase” (Pardo, 2013).

De acuerdo con Pardo, existen diferentes formas de nombrar, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Puede corresponder con el uso de una nominación que refiere a otra con la que guarda algún tipo de relación.
2. La construcción nominativa sobreviene de una conceptualización dada por la comparación directa del objeto nombrado con otro objeto con el cual comparte unos rasgos fundamentales.
3. La construcción del nombre responde a la inserción de un nombre dentro de otro dominio conceptual ajeno a este, pero que en virtud de sus características puede entenderse como análogo.

4. El nombre surge de la exaltación de un rasgo del objeto nombrado por encima de los demás rasgos.
5. El nombre surge del uso de formas insinuantes e indirectas de reconocimiento de los rasgos definitorios de un objeto en el mundo.

Resultados con base en la pregunta de investigación formulada y la metodología planteada

¿De qué manera los contenidos de las noticias, de los informativos de televisión, evidencian pluralidad y diversidad de las fuentes de información en torno al caso de Miguel Ángel Beltrán Villegas entre los años 2009 y 2015?

La noticia es “un marco a través del cual se construye rutinariamente el mundo social” (Van Dijk, 1990) y de esta sumatoria de noticias los medios de comunicación cimientan, en macro, significados, representaciones sociales, que como explica Neyla Pardo (2016) son formas de interpretación que permiten explicar cómo es la sociedad, cómo se establecen las relaciones de poder.

Para el año 2005 ese mundo social colombiano se caracterizaba por el avance del proceso de desmovilización de los grupos paramilitares y la implementación del Plan Patriota, entre muchos otros, que buscaban la victoria militar del ejército sobre las guerrillas, pero también es un periodo de graves situaciones para los derechos humanos, como lo expresó en su momento la Alta Consejera de Naciones Unidas:

“La situación de derechos humanos siguió siendo crítica. Hubo un aumento de denuncias de ejecuciones extrajudiciales atribuidas a miembros de la fuerza pública y a otros servidores públicos. Continuaron siendo altos los de torturas y desapariciones forzadas. Fueron notables las denuncias de detenciones y allanamientos sin los fundamentos jurídicos adecuados, por parte de miembros del Ejército y de la Fiscalía. También hubo casos de manipulación de pruebas y de testigos” (Informe ONU DDHH 2004).

Parte de esta crisis humanitaria obedece al proceso político de construcción del enemigo donde se definían elementos que alteraban el orden social, es decir que el statu quo va a identificar y nominar a unos sectores sociales a los que señala como cercanos a los grupos armados que operan en el país y es entonces cuando la academia, los medios de comunicación (especialmente de los alternativos), los líderes de organizaciones sociales, los activistas de derechos humanos, entre muchos otros, van a ser significados públicamente como actores con un grado de relación del conflicto.

Esta capacidad de estructurar a los “enemigos” es una herramienta de poder peligrosa, en la medida en que estigmatiza y sanciona socialmente formas de pensar y de opinar distintas a las oficiales, generando así una polarización social e informativa, sobre temas específicos. En este sentido deben entenderse declaraciones del ex presidente Álvaro Uribe, cuando señalaba a medios de comunicación o a las universidades como “idiotas útiles del terrorismo”. Como lo traduce Reguillo (2000) “El enemigo interno, el hereje; el enemigo externo, el extranjero, la representación más pavorosa de la otredad. Y a la manera de los modernos medios de comunicación, circularon en ese entonces los relatos terroríficos sobre los desviados”.

Estos hechos y características se enmarcaron en los mandatos del Presidente Álvaro Uribe y gozaron de un “unanimismo” que denomina y explica Fabio López (2014) como “producto en parte de la falta de voces críticas y de una pluralidad de opiniones sobre todo en los grandes medios masivos, corre paralelo con la descalificación de las voces críticas u opositoras, reavivando viejas tradiciones de intolerancia latentes en la cultura política de los colombianos”

En medio de este ambiente de guerra, de polarización política y de debilidad crítica mediática, se generó una polémica compleja cuando el Gobierno de Uribe planteó que lo que pasaba en el país era una amenaza terrorista y no un conflicto armado. El cambio de este concepto, para varios analistas, tendría consecuencias en las acciones jurídicas, políticas y militares por parte del establecimiento porque no se afronta de igual manera un conflicto interno al terrorismo, a manera de ejemplo de lo que esto incidiría, están las declaraciones del entonces comisionado de Paz, Luis Carlos Restrepo (2005) en una entrevista a revista Semana donde “sugiere además que nacionales o extranjeros podrían declararse neutrales ante las partes, lo que pondría en igualdad de condiciones a los miembros de la Fuerza Pública y a los ilegales”.

Para analistas como Rodrigo Uprimny (2007) “lo que parece claro es que la negativa gubernamental a reconocer la existencia del conflicto armado es no sólo contradictoria y equivocada, sino también desafortunada pues, siguiendo los títulos de algunas importantes obras publicadas en años anteriores en el país, en Colombia es necesario “reconocer la guerra para construir la paz”, ya que no podemos “armar la paz” sin “desarmar la guerra”.

Siendo los medios de comunicación escenarios donde se evidencian las estructuras de poder y por tanto, uno de los lugares donde se representó esta discusión, es necesario analizar cómo se informó en estos ambientes de tensión. Si las noticias son como dice Conell “una construcción ideológica basada en las definiciones dadas por las fuentes acreditadas de los periodistas, como el gobierno o los líderes sindicales” (en Van Dijk, 1990) ¿qué fuentes narraron los hechos que rodearon a Miguel Ángel Beltrán Villegas? Un profesor de la universidad

Nacional, que adelantaba estudios doctorales en Ciudad de México y que dentro de sus investigaciones sociológicas estudiaba a la guerrilla de las Farc, así como a otros actores insurgentes. Fue acusado en el año 2009 de ser ideólogo de esta guerrilla a partir de supuestos intercambios de correos electrónicos con Raúl Reyes, uno de los miembros del Secretariado, situación que lo vincula a un proceso judicial que lleva siete años, tres de los cuales los ha vivido en prisión.

El registro de este caso, por involucrar otro país México, alcanzó el cubrimiento de medios de comunicación a nivel internacional como CNN y en el ámbito nacional tanto por parte de los canales privados Caracol, RCN, el canal público de Bogotá Canal Capital y el canal público nacional Canal Uno.

Debido a la concentración de medios en términos de propiedad y audiencia, el objetivo democrático de la diversidad y pluralidad es de difícil cumplimiento en el Estado Colombiano donde además, en el espectro televisivo, los informativos pertenecen a dos canales de cobertura nacional y sus propietarios son dos oligopolios empresariales. En cuanto a la televisión pública se encuentra el llamado “Canal Uno” que tiene corte comercial y por su capacidad baja de producción cuenta con un 85% de la programación a cargo de concesionarios privados y el 25% de la programación a cargo de ANTV y RTVC, (MOM, 2015).

Como lo menciona Fabio López (2014) a finales de los años noventa el ordenamiento televisivo impide la diversidad de empresas periodísticas, tan es así que el informativo Noticias Uno, surgido en 2001 logra sobrevivir a la desaparición de los demás noticieros del antiguo

sistema mixto de televisión y a pesar de no contar con la pauta publicitaria de los oligopolios mediáticos.

En medio de este panorama estrecho de opciones informativas en la televisión colombiana se encontró que el mayor número de noticias que se publicaron sobre el caso Miguel Ángel Beltrán Villegas fue por parte del noticiero que se emite en Canal Uno, Noticias Uno.

NOTICIERO	N° NOTAS	N° FUENTES
NOTICIAS UNO	6	12
CARACOL (CNN)	3	4
CANAL CAPITAL	5	6

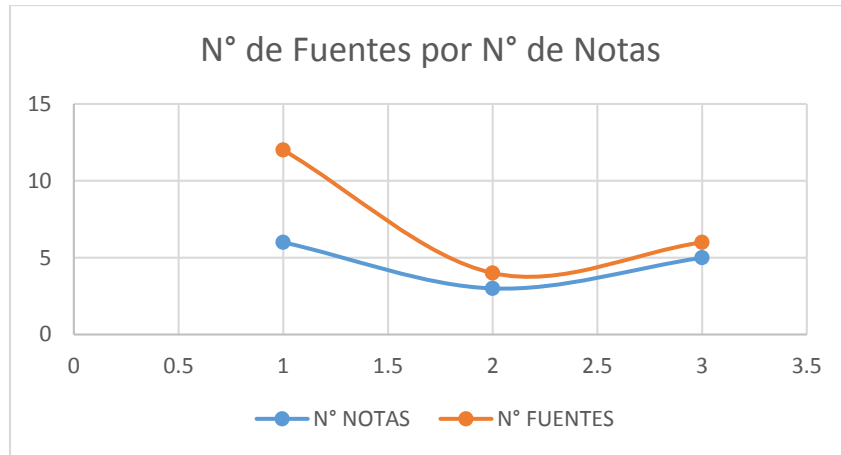
Esto puede explicarse porque el informativo estima un 18% de su emisión a noticias judiciales, de acuerdo con un estudio de la Universidad Sergio Arboleda (2014), sin embargo, hay que precisar que el impacto de estas emisiones está limitado a los fines de semana con una cobertura baja del orden nacional.

La diferencia también se podría entender en términos de lo que se concibe como un medio público, que en palabras de Silvio Waisbord debe,

“visibilizar actores y perspectivas ignorados por el comercialismo o la lógica clientelista, potenciar la diferencia de opiniones y perspectivas para promover reconocimiento, fomentar la creatividad y la crítica frente al poder político y económico, por la simple razón que donde hay poder hay intentos de ocultar información, manipular hechos y tergiversar opiniones; arriesgar límites más que proteger fronteras; y desafiar audiencias narcisistas en vez de alimentar prejuicios e intereses limitados” (2013).

Siendo la búsqueda de la verdad uno de los valores fundamentales en el periodismo y eso puede interpretarse para muchos como la posibilidad de acceder a ella a través del número de fuentes porque enriquece el contexto, los hechos y las versiones de una realidad determinada, para Miralles (2011) esa polifonía de voces del enfoque de periodismo público entiende que “la verdad es un proceso en construcción permanente e incluyente de diferentes sectores y actores, a diferencia del periodismo tradicional que parte de la concepción de que la verdad ya existe y que se le va a encontrar interrogando a sus fuentes”.

En la investigación se encontró que en las 11 noticias emitidas por tres medios de comunicación se usaron 22 fuentes pero se evidencia la preponderancia del unifuentismo en la construcción de las piezas periodísticas.



Desde la óptica de las esferas informativas en las que los periodistas buscan la información, un 40% de las fuentes habla a favor del profesor, pero al analizar es evidente que el equilibrio informativo no se da sólo en cantidad sino también en la significación de las fuentes puesto que en su mayoría fueron voces estudiantiles, que al terminar siendo contrastadas con una figura como el representante de la Procuraduría quedan en desventaja en términos de la representación social que genera cada fuente en la audiencia.



Lo anterior, se puede sustentar a partir de la posición de Pierre Bourdieu (1998) que refiere que la garantía del principio de pluralidad en las fuentes no está vinculado al carácter cuantitativo de las mismas, sino a los pesos simbólicos que cada una de éstas tiene. Así, construirá el concepto de la performatividad, para señalar que el mayor poder que puede existir en un ámbito mediático, está en la capacidad de construir una realidad que sea legítima y creíble para los públicos. Esto permite señalar que la pluralidad no depende del número de fuentes empleadas o consultadas para la producción de las noticias, sino de los poderes simbólicos que tiene o representa quien esté citado.

Los medios, antes que un foro plural y abierto de deliberación y de confrontación de distintas opiniones y versiones acerca de nuestros conflictos y de nuestra historia, han tendido a reducir y a cerrar el espectro discursivo y la diversidad de voces y a operar como instancias de dominación y de control político y social de la opinión” (López, 2014, p.55).

En cuanto a la voz del protagonista, Miguel Ángel Beltrán, es evidente que su participación es baja, situación que se agudiza cuando vemos además la manera como las voces más mediatizadas se refieren a él y construyen para la sociedad una idea del personaje, es así como se encontraron 66 maneras como fue llamado Miguel Ángel Beltrán y de esta cantidad se seleccionaron las nominaciones que se repitieron más de tres (3) veces quedando 13 categorías, así:



Al agrupar las denominaciones según cargas negativas o positivas el resultado arroja cuatro categorías:

AGRUPACIÓN	N° VECES
Lo eximen de la acusación, dos (inocente, no guerrillero)	6
Directamente por su nombre o apellido	27
Le modifican su nombre con 4 categorías (Jaime Cienfuegos, Cienfuegos, Presunto guerrillero, el guerrillero)	42
Se refieren a él con su ocupación laboral y de estudios en 6 (docente, profesor, sociólogo)	49

Este fenómeno de nominación tiene que ser entendido dentro de las implicaciones y dimensiones de la violencia política que históricamente ha experimentado el país, en donde la agresión física, simbólica y psicológica contra los actores ligados a la protesta y movilidad social son un “discurso de estigmatización que prepara el camino, y en zonas donde el Estado es débil, o donde las instituciones actúan de manera sesgada contra agentes de oposición, es más probable que se produzcan acciones de violencia” (Archila, 2012).

Calificativos como “presunto guerrillero”, el “canciller de las Farc, “el terrorista”, “alias Jaime Cienfuegos”, entre otros, fueron utilizados en los discursos periodísticos de los dos primeros años del proceso judicial hasta junio de 2011, momento en el cual es liberado, por primera vez, y se presenta un cambio en el discurso noticioso. La manera como se nominaliza o nombra a Miguel Ángel a partir de ese momento es “profesor Miguel Ángel Beltrán”, “el profesor de Sociología”, “profesor Beltrán”, como se puede ejemplificar en la noticia emitida el 11 de junio de 2011 por Noticias Uno “el profesor Miguel Ángel Beltrán, que fue deportado de México para responder en un proceso colombiano por su presunta relación con las Farc, celebró su declaratoria de inocencia con sus alumnos de la Universidad Nacional, ahora es una suerte de celebridad en los salones de clases”.

Para el último momento analizado en la investigación, pero no el caso judicial del personaje, como es la destitución e inhabilidad del profesor Miguel Ángel Beltrán por parte de la Procuraduría General de la Nación, se evidencia la inclusión de otras voces como fuentes de información, es el caso de los estudiantes de la Universidad Nacional, sus alumnos, que en los momentos anteriores no habían sido considerados por ninguno de los medios de comunicación.

El discurso informativo de estos actores está centrado en la defensa que hacen del profesor como expresó uno de ellos ante las cámaras “el profesor Beltrán significa la libertad de investigación, la libertad de cátedra y de docencia; la posibilidad que tenemos los universitarios de ejercer nuestra labor como conciencia crítica de la Nación sin temor a ser vulnerados, perseguidos, secuestrados, destituidos. Es nuestro derecho a la expresión”, lo anterior divulgado

por Noticias Capital en el cubrimiento de la protesta que realizaron los estudiantes de sociología de la Universidad Nacional.

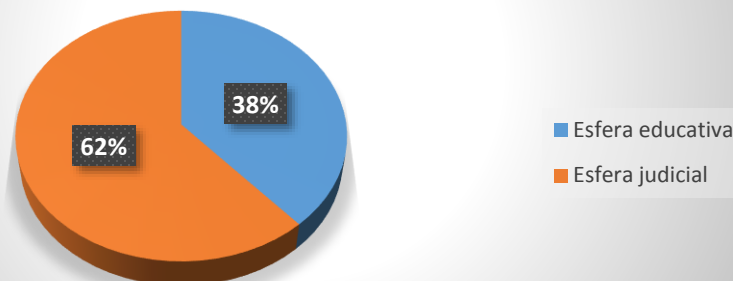
Al cruzar la información de la nominación con el sujeto que relacionan en la construcción gramatical y centrándonos solamente en las 4 categorías en que agrupamos la nominación encontramos que en la primera, sobre las 17 nominaciones negativas: Cienfuegos, guerrillero, Jaime Cienfuegos, presunto guerrillero entre otras, se aprecia que los sujetos relacionados estaban referenciados en 3 grandes esferas: judicial, salud e ilegalidad.

NOMINACIÓN CON SUJETO RELACIONADO	N° VECES
ALIAS CIENFUEGOS	2
ALIAS JAIME CIENFUEGOS	15
ANNCOL	1
CÁRCEL MODELO	2
FARC	1
FISCALÍA	1
FRENTE INTERNACIONAL DE LAS FARC	1
POLICÍA	4
UN JUEZ DE LA REPÚBLICA	1
CIENFUEGOS	8
FIEBRE	1
GÉRMENES	1
GRIPA	1
MICROBIOS	1
MUESTRAS	1
JAIME CIENFUEGOS	7
ABOGADO	1
AUDIENCIA	1
MEXICANOS	1
RAÚL REYES	1
Total general	32



Si miramos la manera como estas mismas fuentes relacionaron o no la ocupación de Miguel Ángel Beltrán se encuentra que en 16 nominaciones se hizo referencia a la docencia y a la disciplina, y aquellos que lo llamaron por su apellido o nombre completo fueron los sujetos relacionados con dos esferas: la educativa y la judicial.

Esferas en que se ubican los sujetos relacionados con el nombre explícito de Miguel Angel Beltrán



La significación que puede alcanzar este tipo de relacionamientos evidencia la construcción del otro como un sujeto constitutivo de derechos, con unas características que lo convierten en un miembro aportante a la sociedad, desde la ejecución de un oficio que en este caso es la docencia, así como el llamarlo por nombres y apellidos de pila implica un reconocimiento de persona legal, lo que no ocurre cuando se nombra a partir de los alias, porque refieren a un sujeto en el marco de lo ilegal.

Los sujetos relacionados son en su mayoría colectivos y solo se hace mención particular al Gobierno de Uribe, Piedad Córdoba, las Farc (2 veces) y Raúl Reyes (2 veces). Los enemigos son las Farc pero al decir que son todos se difumina y encuentra hacedero la cacería de brujas. El miedo está operando, se demuestra mediáticamente que se están haciendo cosas, unos lanzan bombas, se dan muertes relevantes pero también se sanciona con unas penas altísimas a las personas que públicamente son auspiciadoras de esas formas de violencia que generan miedo.

De lo anterior es necesario recordar que en un marco social, donde la fuente institucional es la única válida y las acciones judiciales cobrar mayor protagonismo porque son parte de la estrategia para acabar con el enemigo, el peso que puedan tener las fuentes judiciales es más que determinante para la construcción de la idea o realidad que la audiencia se crea de la situación que reporta el periodista.

“En definitiva, su rol es el de influir en la percepción que tiene la ciudadanía respecto a la situación de violencia y la criminalidad que, en general, es desproporcionada a la realidad existente... los noticiarios están ocupados en buena medida por relatos del miedo a ese otro, culpable de la inseguridad y del conflicto social. Los ciudadanos suelen informarse sobre los sucesos delictivos a través de los medios, y es aquí donde el delito se encuentra con la inseguridad y el miedo. Las ciudadanía del miedo se traducen en su utilización política y mediática en una lógica perfectamente maniquea. Hay buenos y hay malos, estos bandos no se modifican con el tiempo” (Gullino, 2010).

Al realizar un cubrimiento informativo mediante fuentes de información se puede generar, como lo señala Van Dijk (1990) citando a Chibnall, “los contactos cotidianos de los reporteros de sucesos con la policía los llevan a casi una reproducción inevitable de las definiciones oficiales e informales del crimen que sustenta la policía, y a la inversa, a una confirmación a través de los medios de la acción policial”.

Es decir que a los ojos de la sociedad había un enemigo claro que era el terrorismo, el cual tenía el rostro de Miguel Ángel Beltrán Villegas, alias Jaime Cienfuegos, así lo confirmaban

las fuentes judiciales que abarcaron desde el miembro oficial de menor rango, pasando por los investigadores especializados, hasta el Fiscal General de la Nación, incluyendo además al Presidente de la República Álvaro Uribe Vélez. Todas estas voces en el contexto político y de seguridad del país de esa época requerían para sus intereses generar espectáculo para hacer contundente su efectividad en la lucha contra el terrorismo, lo que significó pocas posibilidades para cuestionar la veracidad de sus acciones y discursos.

El presidente Álvaro Uribe Vélez se caracteriza por su radical odio hacia las Farc y todo lo que tenga que ver con esta organización guerrillera. En el caso de la captura mencionó “muchas gracias al gobierno de México. Este gesto de México lo ponemos como un ejemplo, lo aplaudimos, lo agradecemos. Le pedimos a todos los países del mundo que nos ayuden a capturar a estos terroristas allí donde estén. Muchas gracias al presidente de México, a sus autoridades”, además de referirse a él como “profesor de sociología dedicado al terrorismo”, en noticia presentada el 25 de mayo de 2009 en Caracol Noticias, esta fue la única vez que se utilizó como fuente al Presidente.

El Fiscal General de la Nación para 2009, Mario Iguarán, fue citado como fuente de información pocas veces, pero su importancia radica básicamente en que ocupa el cargo más alto del poder judicial en el país. A manera de ejemplo del discurso empleado por este funcionario es cuando aparece hablando acerca de los supuestos correos de Miguel Ángel Beltrán en donde menciona que “era Reyes alentándolo a que reclutara, a que instigara a los estudiantes para que hicieran parte del terrorismo”, en intervención en Noticias Uno el 23 de mayo de 2009.

Mario Iguarán es abogado, fungió como Fiscal General de la Nación entre agosto de 2005 y agosto de 2009, tiempo durante el cual fue cuestionado por sus relaciones con paramilitares y narcotraficantes, situación denunciada e investigada en varias oportunidades como se evidencia en la publicación del diario El Espectador de abril de 2015 (Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/mario-iguaran-rechaza-acusaciones-sobre-apoyo-de-parami-articulo-557350>). Otra de las críticas a Iguarán fue el uso de acciones suaves frente al tratamiento de temas relacionados con la parapolítica.

Como las primeras investigaciones entre políticos y paramilitares las asumió la Fiscalía, cuando llega el nuevo Procurador Alejandro Ordoñez establece que no deben haber solo condenas penales sino también de orden administrativo y político, y empieza o incluye en su agenda la farc-política. Es así como una de sus primeras acciones mediáticas fue contra Piedad Córdoba, genera una conmoción pública con una sanción ejemplarizante para decir que esto también se condena. Esto es bien recibido desde lo público pero empieza lo que se llama cacería de brujas y en ese marco aparece Miguel Ángel Beltrán Villegas.

En consecuencia se retoman tesis de la derecha política del país que mencionan un vínculo armado con las dinámicas sociales, un discurso que no es nuevo pero que cobra sentido en este periodo con el tema de la farc-política e intenta justificarse “mostrando” que hay militancias insurgentes en las universidades y en los partidos políticos, y que por tanto se debe sancionar en especial si se es un funcionario público, que además socializa conocimiento en universidades.

El discurso de Uribe y de los militares decía que las Farc eran poderosas no solo por su capacidad armada sino por infiltrar las capas de la sociedad realizando acciones soterradas para labrar el camino político y social de esta organización armada. La presunción entonces era que el enemigo estaba presente en todos lados, la calle, la casa, el trabajo, y cualquier persona contraria al establecimiento podría llegar a representar un peligro para la sociedad, panorama propicio para personajes públicos como el Procurador Alejandro Ordoñez que se mostraba comprometido con la eliminación de esos miedos en la sociedad y quien frente al caso de Miguel Ángel Beltrán Villegas, y a pesar de haber sido liberado decretó su inhabilidad para ejercer cargos públicos por 13 años, argumentando que “no podemos permitir a los guerrilleros en las aulas de clase”.

La captura de un supuesto terrorista son hechos de tranquilidad para una población globalmente aterrorizada ya que "los miedos se fortalecen en la ampliación sobrecogedora de su narración mediática" (Reguillo, 2000) si bien las personas y la sociedad construyen los temores, la repetición en los medios, de los elementos que generan alarma hacen que la ciudadanía tenga una percepción de inseguridad permanente.

El procurador Alejandro Ordoñez, santandereano, con formación profesional en derecho, miembro del Partido Conservador, quien según la percepción de políticos y ciudadanos en general se extralimita en sus funciones, antes de terminar su segundo período fue destituido por irregularidades en su elección (recuperado de <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/alejandro-ordonez>).

Para el momento de la captura, además de los aspectos judiciales, tomó fuerza la consulta a fuentes de información relacionadas con el ámbito salud, porque al momento de su captura en México, Miguel Ángel Beltrán estaba resfriado y por la época se temía por el contagio de la gripa AH1N1 o también conocida como gripa porcina. Los discursos noticiosos estuvieron relacionados con los síntomas, cuidados y precauciones que debían tenerse en ese entonces con el recién capturado y extraditado de México. Así, el secretario de Salud de Bogotá Héctor Zambrano mencionó en Noticias Uno el 24 de mayo de 2009 “allí tenemos un lugar muy especial que puede permitir tenerlo en aislamiento, bajo estrictas medidas de salud”.

Principales logros (diferente de los resultados y productos, ejemplo: alianza interinstitucionales, impactos a nivel de currículo o proyección social, nuevas metodologías propuestas, desarrollos empresariales, innovaciones, etc.)

En primer lugar, el proyecto aporta a la línea de investigación de la Facultad Narrativas, representaciones y tecnologías mediáticas, cuyo objeto “busca contribuir con la generación de conocimiento y la generación de audiencias críticas de los discursos que provee la industria cultural a partir de las narrativas que circulan en el mundo contemporáneo”, en tanto se trata de un análisis crítico del discurso sobre la industria cultural mediática.

En segundo lugar la investigación permite una reflexión académica del ejercicio periodístico para promover en los futuros periodistas un ejercicio más consciente y riguroso en la construcción del discurso noticioso a partir de la diversidad de fuentes, independiente de las rutinas periodísticas que se generan en los medios masivos de comunicación. Esto con el fin último de procurar un equilibrio informativo que respete del derecho humano de libre expresión de una sociedad que se construye para la convivencia pacífica.

Se aportará a los estudios de pluralidad y diversidad de actores discursivos en los medios de comunicación del país.

Será de gran relevancia para los estudios de periodismo en la Facultad de Comunicación Social, pues se busca formar periodistas que sean capaces de reconocer que para lograr un

equilibrio informativo es necesario presentar la información completa, desde diferentes miradas, construida a partir de diferentes y variadas voces.

Actividades de formación, impacto en el currículo o actividades de proyección social realizadas o proyectadas con base en los resultados.

La reflexión acerca del impacto que tiene el manejo informativo en la construcción de referentes sociales de convivencia o violencia, son más que pertinentes para el panorama en el que se encuentra el país, por lo cual, la presentación de los resultados de este proyecto buscan impactar el currículo, particularmente en la formación de los periodistas tomasinos, de tal manera que se propianda por una información noticiosa al servicio de la democracia.

En relación con la formación de un asistente de investigación se realizaron varias acciones como:

1. Diálogo de saberes, a partir del cual se revisó bibliografía pertinente al marco teórico y la metodología.
2. Realización de RAES de libros y artículos relacionados con las temáticas del proyecto, para una posterior socialización con investigadores.
3. Documentación del contexto social del caso que se está investigando.
4. Búsqueda de archivos audiovisuales en torno al caso.
5. Transcripción de las noticias encontradas en torno a uno de los tres momentos judiciales en los que se organizó el caso.

En términos de proyección social se participó como panelista, con énfasis en el discurso de la diversidad y la pluralidad, en varios escenarios de comunicación y periodismo, como el del

primero de noviembre por parte de la Corporación Periferia con apoyo de la Universidad Santo Tomás que quedó registrado en la Web de Escenario <http://escenario.usta.edu.co/foro-comunicacion-para-la-paz/> y en el evento del 16 de noviembre en Barranquilla que se denominó “Comunicación y Convivencia Instrumento para una paz estable y duradera” organizado por la Fundación Bienestar sin Fronteras.

Con la ponencia **MEDIOS, DEMOCRACIA Y RECONCILIACIÓN**, se participó en el XIII Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Comunicación, ALAIC, llevado a cabo en Ciudad de México en octubre de 2016.

Se participó también en el encuentro de investigación de la División de Ciencias Sociales para el cual se diseñó un poster en el mes de septiembre.

PLURALIDAD Y DIVERSIDAD DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN



EN INFORMATIVOS
DE LA TV COLOMBIANA

AUTORES:



PRINCIPAL
MARCIA XIMENA
SANTISTEBAN CASAS

CO INVESTIGADORA
FABIOLA
LEÓN POSADA



PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN



¿De qué manera las noticias judiciales de canales de tv, en el caso de Miguel Ángel Beltrán, evidencian la pluralidad y diversidad de las fuentes de información?

OBJETIVO GENERAL

Analizar la manera como se presentan los actores discursivos de las noticias judiciales de canales de tv, en el caso de Miguel Ángel Beltrán, 2009-2015 en perspectiva de la pluralidad y diversidad de las fuentes de información.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Ajustes al cronograma (si son necesarios)

NO EXISTEN

Dificultades enfrentadas en el desarrollo de la propuesta.

En el Canal Capital borraron archivos de los años anteriores al 2016, como lo registró en su momento El Espectador <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/petro-penalosa-y-el->

[choque-ocultar-videos-youtube-articulo-618665](#) También se recurrió al abogado de Miguel Ángel Beltrán en busca de otros videos noticiosos.

Resultados.

Ver todo el ítem de Resultados con base en la pregunta de investigación formulada y la metodología planteada.

Conclusiones

Los medios de comunicación mantienen su *statu quo* que re produce la jerarquía política y económica, por lo cual se necesitan abrir el espectro de fuentes entre las que se incluyan líderes de las regiones, intelectuales locales, personas poco ligadas a los poderes tradicionales y que ayuden a la reconciliación nacional.

Los medios, periodistas y hasta la sociedad, deben superar la estigmatización de los movimientos sociales validando su organización y acciones, dándoles voces y cubriendo sus manifestaciones desde otras miradas, más allá de las fuentes institucionales.

Para hacer realidad la diversidad y pluralidad mediática es imprescindible inventariar las voces y sus orillas; establecer pluralidad desde propiedades, tamaños, orientaciones editoriales que muestren la riqueza social, cultural, geográfica, de género.

Construir con las organizaciones ciudadanas, universidades y observatorios, acuerdos deontológicos que ayuden a sensibilizar sobre la necesidad de la transparencia informativa y el respeto por este derecho. Así mismo, establecer veedurías ciudadanas para monitorear los inconvenientes informativos.

En el caso de estudio que recopiló la información emitida en noticieros de televisión acerca de la captura, liberación inhabilidad y recaptura del académico Miguel Ángel Beltrán Villegas, se pudo concluir que aunque se presenten fuentes diversas y plurales, pero la importancia y poder

que representa cada una de ellas hace que no se pueda argumentar que existe un equilibrio informativo.

El privilegio por la fuente institucional sigue siendo determinante en los informativos, y en algunas ocasiones la consulta de la parte y la contraparte lo que lleva a una reducción de la explicación del hecho porque se carece del análisis contextual que explique causas y consecuencias.

Las fuentes de información responden no sólo a sus intereses particulares sino también a la necesidad de inclusión del espectro político y económico, lo que lleva a reflexionar que el periodista no puede limitarse a establecer un interés directo entre la entidad y la fuente sino que debe analizar la diversidad de elementos que entran en juego cuando se recogen declaraciones, en especial, de funcionarios públicos.

El análisis del discurso en clave de los sucesos de polarización política explican algunas de las maneras de cómo fueron informados los hechos a la sociedad pero no justifican por ello que el periodismo presente ausencias en las garantías del derecho humano de información, que sea indiferente a los derechos de las audiencias y por ende a la comunicación democrática, por esta razón vale la pena continuar con las indagaciones sobre todos los aspectos que rodean no solo la producción de información sino también sobre las variables que influyen en las versiones que proporcionan las fuentes, así como las que lo hacen al momento de ser recepcionadas por el público e incluso cuando estas se constituyen en prosumidoras.

Democratizar requiere cambios estructurales que no se están planteando en los escenarios de transición del país como: la propiedad de los medios, la sostenibilidad financiera de los comunitarios, alternativos, regionales, entendiendo que “la democratización de los medios no puede ser alguna idea de democracia liberal que habla de una libre competencia, el Estado debe garantizar un presupuesto para pequeños medios garantizando al tiempo la no interferencia en la línea editorial” Waisbord (2014).

Habrá que debatir la distancia que existe cuando se habla en la Política Pública del derecho de libre expresión para periodistas² y en el Acuerdo del fin del conflicto, en lo que refieren de este derecho a las organizaciones, los movimientos y la protesta social.

Aunque Colombia muestra avances normativos en áreas de inclusión social y no discriminación, el componente legislativo sobre concentración es incipiente, por no decir nulo, y deberá tener en cuenta la convergencia mediática, la multiplataforma.

El desarrollo de la política pública deberá proponer un plan para la inclusión de informativos en las programaciones porque a pesar de los consumos y acceso a las redes, la televisión sigue teniendo un papel importante en el entretenimiento y los asuntos sociales pero la prioridad sigue siendo las novelas y los realitys.

² El documento de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, reza. La compleja dinámica del conflicto armado interno, conlleva a que ciertos grupos poblacionales se encuentren en una situación de vulnerabilidad más profunda que otros. Este es el caso de los ciudadanos y ciudadanas que ejercen una labor periodística. Este sector de la sociedad, ha sido víctima de situaciones irregulares que han conllevado a la vulneración permanente de sus derechos fundamentales. Sin embargo, esta vulneración no solo afecta a este grupo poblacional sino que limita el derecho a la libertad de expresión de todo un país. Lo anterior por cuanto la limitación en la circulación de la información restringe a su vez la posibilidad de estar informados o de acceder a la información. Este argumento es suficiente para que el Gobierno colombiano tome medidas que permitan reconocer la importancia de la garantía del derecho a la libertad de expresión de las y los periodistas como herramienta indispensable para la libre circulación de la información y sobre todo para el mantenimiento de una Democracia deliberativa y participativa.

Informe de producción investigativa

Tipo de producto	Nombre de producto	Fecha de revisión, publicación o presentación	Nombre de la revista/libro o evento en que se presenta el producto.	Modo de verificación	Número de anexo
Ponencia	Medios, democracia y reconciliación	4 de octubre de 2016	XIII Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Comunicación, ALAIC		Anexo 4
Artículo	Diversidad y pluralidad de la información en el caso del académico Miguel Ángel Beltrán Villegas	Revisión 28/11/2016	Se proyecta en La Luciérnaga (Chile) o Forma y Función (u. Nacional de Colombia)	Se anexa paper del artículo	Anexo 5 paper del artículo

Producción Radial	Diversidad y pluralidad de la información para la democracia	28/11/2016	Emisora Escenario Radio http://escenario.usta.edu.co/diversidad-y-pluralidad-de-la-informacion-para-la-democracia/	En la página virtual de la emisora	Libretos en Anexo 2 y solicitud de publicación en Escenario Radio Anexo 3
-------------------	--	------------	--	------------------------------------	---

Un (1) artículo de investigación que se publique en revistas que se encuentren en Q 4.

Circulación del conocimiento especializado mediante una ponencia presentada en un evento nacional o internacional.

Una serie radial para el fomento del conocimiento de la temática con la difusión del medio radial Escenario, de la Universidad Santo Tomás.

Contenido del informe financiero

RUBROS FINANCIABLES				Fecha de recepción del recurso solicitado
	Monto aprobado FODEIN	Monto ejecutado	Fecha de solicitud	
Materiales	\$400.000	0		
Publicaciones	\$2.500.000	0		

Servicios técnicos	\$1.350.000	\$1.350.000	14/10/2016	
Movilidad académica	\$3.923.840	\$1.145.430	14/06/2016	2/09/2016
Imprevistos	\$785.000	0		
Pares Académicos	\$600.000	0		
TOTAL	\$9.558.840	\$2.495.430		

Bibliografía

López F. (2014) Las ficciones del Poder. Iepri. Colombia

LORETI, Damián. LOZANO, Luis. (2014). Ed. Siglo Veintiuno Editores.

Miralles A. (2011) El Miedo al Disenso. Gedisa

Pardo N. (2007) Cómo hacer análisis crítico del discurso Una perspectiva latinoamericana.

Opr-Digital

Sartori. G. (2003) Videopolítica. Medios, información y democracia de sondeo. Fondo de Cultura Económica, México.

Waisbord, S. (2013) Vox Populista. Gedisa, Buenos Aires, Argentina.

Enciso B. (2016) Comunicación personal

Webgrafía

Archila Mauricio, Archila Luchas laborales y violencia contra el sindicalismo en Colombia,

2002-2010. ¿Otro daño “colateral” de la Seguridad democrática? En Controversia #198

junio de 2012 Recuperado de

http://www.cerac.org.co/es/assets/pdf/Other%20publications/Violencia_contra_el_sindicalismo-Controversia198_1.pdf

Connectas (2015). Manual: El Periodista de investigación latinoamericano en la era digital.

Recuperado de <http://connectas.org/labs/manual-el-periodista-de-investigacion-latinoamericano-en-la-era-digital/>

Farc 2013 Visible en: pazfarc-ep.org Recuperado de <http://www.pazfarc-ep.org/index.php/comunicados/participacion-politica>

Guillino (http://sm000153.ferozo.com/memorias/pdf/2010gugullino_pablo.pdf) “La (in)seguridad se hace” Construcciones mediáticas y ciudadanas de la “inseguridad” Recuperado de www.mapadelainseguridad.com

Garzón Estrella. Paradojas en la comunicación periodística. Valores-noticia en una sociedad global. Recuperado de <http://docplayer.es/15138047-Paradojas-en-la-comunicacion-periodistica-valores-noticia-en-una-sociedad-global.html>

Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt. KU. (2008). Recuperado de http://www.periodismo-online.de/prensa/unidades/unidad6/Las_fuentes_informativas.pdf

Kovach (2012, pag 18) Recuperado de <http://www.prisaediciones.com/uploads/ficheros/libro/primeras-paginas/201202/primeras-paginas-elementos-periodismo.pdf>

Portales D. (2014, mayo, 15.) Manuel Castells: Comunicación y poder en la sociedad red. Recuperado en agosto de 2016 de https://www.youtube.com/watch?v=IPLg73I11A4&list=PL8v30ImewO_DzBV-ICf9HIR-pxS6bthwC&index=57

Proyecto Antonio Nariño, PAN (2004). Calidad informativa y cubrimiento del conflicto. Recuperado en mayo de 2016 de <http://www.pan.org.co/sites/default/files/pdf/la%20relaci%C3%B3n%20entre%20los%20periodistas%20y%20sus%20fuentes.pdf.pdf>

Reguillo. Identidades culturales y espacio público: un mapa de los silencios. Recuperado de <http://www.narrativas.com.ar/Apuntes/Reguillo%20Mapa.pdf>

Reguillo 2000 Recuperado de

<file:///D:/Datos/Downloads/Los%20laberintos%20del%20miedo.%20Un%20%20recorrido%20para%20fin%20de%20siglo.pdf>)

Restrepo L. entrevista Recuperada de <http://www.semana.com/nacion/articulo/conflicto-armado-amenaza-terrorista/71229-3>

Uprimmy R. Recuperado de

http://datateca.unad.edu.co/contenidos/90007/Existe_o_no_conflicto_armado_en_colombia_.pdf

Universidad Sergio Arboleda Índice de Diferenciación en Calidad Informativa (IDCI)

Recuperado en (<http://www.usergioarboleda.edu.co/wp-content/uploads/2015/04/cuaderno-centro-de-pensamiento-4.pdf>)

Waisbord, S. (2014) Qué pos-liberalismo? Liberalismo, populismo y comunicación pública.

Recuperado en línea Academia Edu. Disponible en

https://www.academia.edu/6375700/_Qu%C3%A9_pos-

[liberalismo_Liberalismo_populismo_y_comunicaci%C3%B3n_p%C3%BAblica](https://www.academia.edu/6375700/_Qu%C3%A9_pos-liberalismo_Liberalismo_populismo_y_comunicaci%C3%B3n_p%C3%BAblica)

Wolff, M. (1987). La investigación de la comunicación de masas (GOLDING-ELLIOTT, 1979,

102). Recuperado de [https://casamdp.files.wordpress.com/2013/08/wolf-investigacion-de-](https://casamdp.files.wordpress.com/2013/08/wolf-investigacion-de-la-comunicacion-de-masas.pdf)

[la-comunicacion-de-masas.pdf](https://casamdp.files.wordpress.com/2013/08/wolf-investigacion-de-la-comunicacion-de-masas.pdf)

ANEXOS

ANEXO 1 TABLAS DINÁMICAS

Fuentes e intervenciones

Microsoft Excel interface showing a dynamic table and two charts. The table lists various sources and their corresponding number of interventions. The charts provide a visual summary of the data.

TIPO DE FUENTES	N° FUENTES	N° Intervenciones
EJECUTIVO	2	5
FUENTES A FAVOR DE MIGUEL ANGEL BELTRÁN	8	21
FUENTES JUDICIALES - INVESTIGADORES- RASOS	5	11
FUENTES JUDICIALES - TOMA DE DECISIONES	3	3
MIGUEL ANGEL BELTRÁN	2	28
TOTAL	20	68

TIPO DE FUENTES	N° FUENTES	N° Intervenciones
PERIODISTAS Y PRESENTADORES	11	
Total general	165	

Título del gráfico

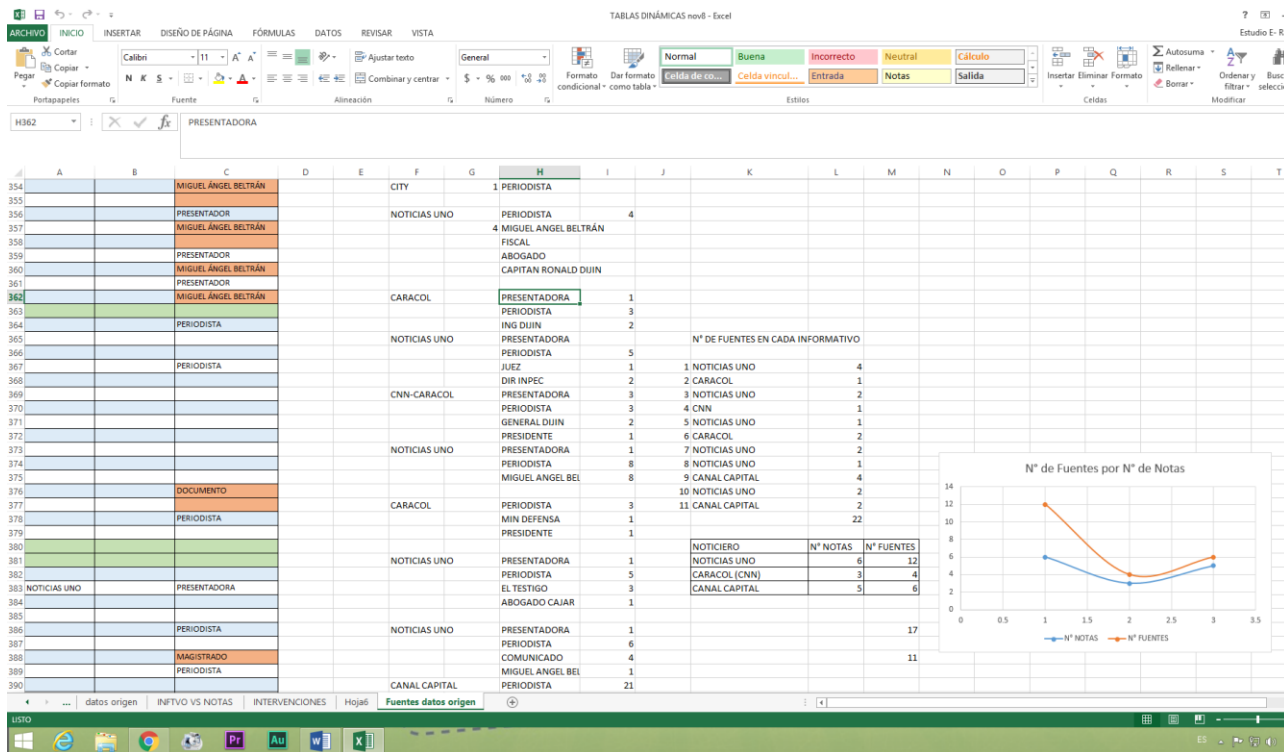
Line chart showing N° FUENTES (blue line) and N° Intervenciones (orange line) over 5 categories. The x-axis represents categories 1 to 5, and the y-axis represents the count from 0 to 30.

N° FUENTES

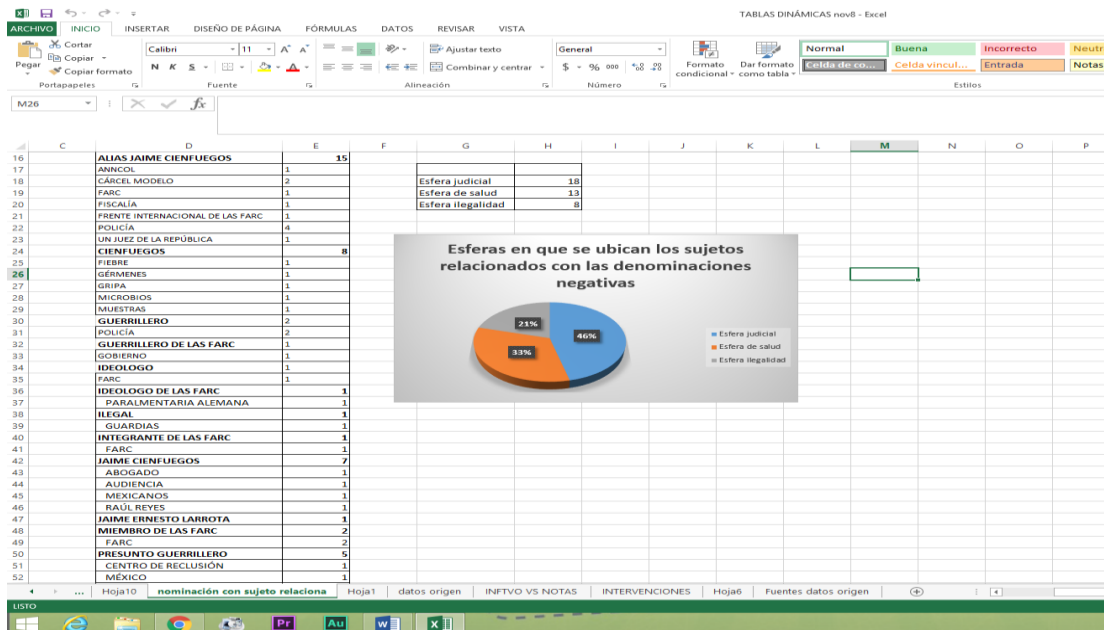
Pie chart showing the distribution of source types:

- EJECUTIVO: 10%
- FUENTES A FAVOR DE MIGUEL ANGEL BELTRÁN: 40%
- FUENTES JUDICIALES - INVESTIGADORES- RASOS: 25%
- FUENTES JUDICIALES - TOMA DE DECISIONES: 10%
- MIGUEL ANGEL BELTRÁN: 15%

Número de fuentes



Nominaciones



ANEXO 2 GUIONES – DESGRABADO - PIETAJE DE PODCAST

FUENTES DE INFORMACIÓN

JPB: (1:01 a 1:48) Es la columna vertebral de las 6 w.. Están inmersas las oficiales... esa fuente siempre debe ser contrastada.. Pisar los callos...

CH: (3:10 a 3:50) Toda fuente comunicar parcialmente... interesados en que conozcan una parte de la realidad.. Gestión cifras de ahí lo importante de contrastar con otras independientes

EB (0:30 a 0:57 necesariamente uno debe tener las fuentes documentales, testimoniales y de hechos históricos, institucionales y ahí están también los documentos.

OU: (0:44 a 1:24) a hay una fuente oficial q está conformada por el gobierno y otras q no son tan oficiales, organizaciones comunales, solidarias, vecinos, q entregan información a un periodista para que también sea verificada.

(1:27 a (2:02) oficiales las instituciones del gobierno, del estado, las otras son de la sociedad civil, organizada o desorganizada, de donde un periodista se debe nutrir

CERCANÍA- RELACIÓN

JPB: (2:19 2:50) lejana sobre todo con el poder... vemos los problemas después sobrepasa límite, línea ética,

JPB: (4:38 A 5:10) es inadmisibile que comparta ambientes...regalos viajes prebendas

- JPB (12:42 A 13:33) en su despedida veía camaradería periodistas con el procurador pero no vi cuestionamientos de periodistas ante un hombre que re victimizó
- CH: (1:47: 2: 20) TOTAL independencia, CUANDO SE CRUZA LA FRONTERA LLEGA A TERRENOS AMISTAD, CORRE RIESGOS información viciada Y PIERDA OBEJTIVIDAD
- OU: (2:21 a 3:00) son dos cosas distintas que no se pueden confundir, que no se pueden mezclar, pero hay otros escenarios q dejan mal parado 3:05 debe ser una relación donde exista respeto de parte y parte...
- CH: (6:02 A 6:39) cuando hay agenda por parte de quien lidera una agenda más allá de lo público termina afectando la información que sale e incluso colocando en la agenda que son de interés

EQUILIBRIO

- OU: 3:27 a 3:34 para que exista la verdad debe haber por lo menos dos voces,
- JPB: (3:33 A 3:38) absolutamente siempre contraste la parte y la contraparte, no puede sacar ni no ha contrastado...
- EB: (1:20 a 1:45) yo creo q uno como periodista debe estar siempre den el centro del tema.. al lado de la comunidad... siempre estar en función de contribuir en algo a cambar la realidad del país
- JPB: (4:05 A 4:14) muchas veces nos da pereza hacer periodismo de datos pero ahí está la respuesta periodismo

CH: (0:40 a 1:30) veracidad, el periodista destina los recursos para acceder a la verdad y es relativo a los puntos de vista que haya la contexto la realidad, la forma en que se acerca es enriqueciendo mayor número de fuentes total

CH: (2:37 a 2:52) EQUILIBRIO DEPENDE DE LA CONSTATACION
ENRIQUECER CON DIFERENTES MIRADAS EL Punto de vista que se está reportando

CH: (7:15 A 8:03) los medios quedaron cortos en un principio cuando se conocieron de desapariciones falsos positivos... de no ser por acciones ONG civil muchos miedos compraron versión oficial y eso impidió que se ve

(02:32 a 3:05) ir a las fuentes primarias, como por ejemplo el caso de pablo Catatumbo... esa fuente primaria para contrastar la fuente oficial que es del ejército... es fundamental para poder reconstruir ese acontecimiento.

OU: 3:52 a 4:11 los involucrados en una situación x, la idea del equilibrio es que todos tengan la posibilidad de manifestarse.

AUTOCRÍTICA AL PASADO

JPB: (6:04 A 6:55) es más peligrosos santos, Uribe enemigos declarados pero estaba alerta y se sabía periodista target de... acá santos atropellos pero no hay targets lo hacen directores de medios

JPB: (7:59 A 8:29) periodistas tuvieron que salir por no seguir la línea institucional no podría contrastar porque termina amenazado, exilio, sin empleo...

- JPB: (9:48 A 10:41) procuraduría, fiscalía... el periodismo no cuestiona... esa persona tiene un estigma tan grande piedad córdoba... la impuso la institución el ejecutivo esa agenda le dimos la pantalla los medios
- JPB (11:16 a 11:49) el medio de comunicación se traga entero Sigifredo López... es grave porque perdió dignidad era diputado pero los de a pie
- CH: (4:24 a 5:29) Uribe tensiones percepción entre ejecutivo y rama judicial, es bien sabido episodios chuzadas componente político percepciones ejecutivo con cortes eso permeo en algunos redacciones cobertura, hoy en día reto independencia frente al proceso de paz
- EB (6:04 a 7:25) el caso del manejo con la procuraduría hay que poner en duda todos los documentos de las instituciones de gobierno... buscar las fuentes primarias... para contrastar los documentos y evitar q las fuentes institucionales cambien la información
- EB: (03:38 estamos en un proceso de paz y ahí salen a la luz los errores del periodismo... siempre hemos estado centrados en las fuentes institucionales... fue un tratamiento nefasto porque el estado le metió los dedos a la boca a los periodista y no se tenía acceso a la contraparte... las Farc es necesario tenerlas en cuenta para contrastar las versiones... 04:48 a 05:32 el contraste de fuentes en el manejo del computador de reyes fue muy débil...
- OU: 4:49 a 5:18 yo no veo diferencia alguna en Gob. Uribe estaba trabajando en canal afín a Uribe todo se veía perfecto, hoy en día el cana es opuesto a la política de santos y todo se ve diferente

OU: 5:54 a 6:13 acá hay un problema fundamental. Los medios por su naturaleza toman partido y eso le hace mucho daño a la profesión

OU: 7:28 9:00 el procurador peló el cobre... 7:58 el periodismo en algunos casos se dio cuenta de eso... Esas otras voces q eran atacadas desde la procuraduría tuvieron participación, las minorías... ahí está el problema del periodismo, quedarse con esas voces... se le hizo daño al oficio del periodismo

URIBE Y SANTOS

El siglo 21 para Colombia está marcado por dos gobiernos que fueron señalados por algunos como el de la guerra, protagonizado por Álvaro Uribe, y el de los diálogos de paz, en cabeza de Juan Manuel Santos.

La política y los medios de comunicación han estado estrechamente relacionados, pero el fin social del periodismo debería seguir privilegiando a la ciudadanía, esto pudo sostenerse en ambos mandatos? Los periodistas Édison Bolaños, Carlos Huerta, Juan Pablo Barriento, Otoniel Umaña, y los analistas Lisa García y Germán Yances intentan dar respuesta a qué pasó con la información, con los medios de comunicación, los periodistas y la audiencia en los periodos presidenciales.

Lisa 5:12 dos momentos diferentes, primero 4 años consolidación e su gobierno los medios de comunicación tuvieron un papel negligente frente las informaciones plurales sobre lo que pasa al país, hubo monopolio de las voces, no hubo apertura a la diversidad ni la pluralidad, algunos medios, las grandes cadenas la voz a del gobierno que rompe con los dos principio porque no fueron crítico.

6:23 a 6:42 da la emergencia de voces críticas... nunca un sistema se sostiene

6:43 a 7: 42 santos no ha habido voz plural, hay una coyuntura y lo que los medios en su mayoría, muy en la promoción del buen gobierno, en algunas ocasiones fibras sensibles..

Reclutamiento de niños entendible

7:57 a 8:57 falsas comunicaciones y circulen discursos no adecuados para la ciudadanía, circular mentiras, fue importante sino en general manejo inadecuado enfoque de género, acciones desarrolladas contribuyeron a aumentar la sensibilidad a la necesidad, miedo, inseguridad, desinformación

9:05 a 9:53 Uribe poca pluralidad construido de una diversidad, santos pluralidad menos segada pero es hegemónico y hay voces que no circulan fuertes y discurso centrado en proceso negando otras informaciones de toma de decisiones en las regiones

Uribe

Germán Yances 2:08 en la época de Uribe parece que informativamente la prensa era muy afín al régimen, en la opinión era más diversa, ya había más controversia en la opinión y sobre todo la tv era muy cercana al régimen, muy poco dado a la controversia, simplemente habría el micrófono para que las fuentes oficiales informaran.

Pluralidad y diversidad

Mestizaje, migración, desplazamiento, exilios; etnias, razas, campesinos, clases sociales; minorías. Liberales verdes, conservadores, comunistas y capitalistas es parte de la heterogeneidad de Colombia y Latinoamérica, una diversidad no siempre recogida por el pensamiento democrático liberal que ante el proceso del pos acuerdo plantea múltiples retos para la comunicación y en ella para el periodismo.

¿Cómo responder a ese abanico de diferencias? Desde los principios de diversidad y pluralidad se espera encontrar caminos que apertura a la libertad de expresión para que las individualidades florezcan, libertad en los flujos de información y espacios para la confluencia de lo diferente, del otro y de lo común. Desafíos que se requieren en la comunicación para la paz que debe estar al servicio del fortalecimiento de la democracia.

La comprensión de estas temáticas son abordadas por los académicos y analistas Germán Yances, Lisa García y Fabio López de la roche.

Lisa García 00:56 – 01:20 desde lo sociológico la diversidad y la pluralidad tienen que ver con el reconocimiento de las diferencias de todas las personas, con diversidad todas las personas intrínsecamente por ser personas tienen múltiples características que las hace diferentes unas de otras.

Lisa García 1:20 – 1:43 pluralidad tiene que ver con la posibilidad de tener diferentes opciones y percepciones sobre hechos sociales puntos de vista que no necesariamente son iguales pero que tampoco necesariamente tienen que encontrarse en polos opuestos

Lisa García 1:43 pluralidad, múltiples voces sobre hechos en particular.

Germán: 01:02 – 2:07

la importancia de una diversidad y pluralidad en una democracia informativa consiste en que la realidad no tiene una sola óptica, una sola perspectiva ***, hay muchas formas de analizar, de entender los fenómenos sociales o las noticias, entonces entre más voces haya analizado un mismo hecho enriquece la percepción y las posibilidades de que un ciudadano quede bien informado o que tenga suficientes elementos de juicio ***y diferentes puntos de vista que le

permitan tomar su decisión o su posición que le permita funcionar de manera adecuada o productiva en la sociedad.

German 05:47 – 6:02 la pluralidad yo creo que es un poco indiscriminado, escuchar muchas voces, ponerle el micrófono, muchas voces pero la pluralidad es garantizar que haya muchos puntos de vista en esas miradas.

Fabio López empezando sin lugar a dudas es un asunto central... la democracia informativa y comunicacional tiene que ver con el acceso de voces e interpretaciones y múltiples historias para decir que a menudo la vida campesina no aparece en la historias noticiosas ni en las de ficción, la democracia necesita multiplicidad de opiniones percepciones de la realidad a 1:28

Lisa García Reyes

2:00 creo que tener puntos de vista diversos implica reconocer que cada sujeto desde que produce una información tiene un punto de vista particular de ella. Yo creo que la neutralidad en los medios no existe, por ende es muy importante que quienes construyen medios de com sepan particularmente desde q lugar lo construye para q así puedan identificar los puntos ciegos y construir informaciones que puedan dar un punto de vista no necesariamente neutro pero no sesgado, que reconozca cuáles son sus límites y hasta donde está apostando. En este sentido si todas las personas que producen información sobre los hechos sociales reconocen ese límite prioritario o ese límite particular va a ser muy posible que la información con la que cuenten los ciudadanos sea más amplia, mucho más diversa, desde el punto de vista que recoge diferentes miradas reconociendo sus límites y sus barreras.

03:13 la pluralidad tiene que ver con la posibilidad de que ese mismo medio o ese mismo lugar que tienen puntos de vista diversos sobre ese tema pueden recoger múltiples voces sobre ese tema.

Ante la realidad del periodismo en el contexto de la desigualdad de actores, propietarias, calidad de las fuentes y otros aspectos de... algunos de los desafíos y propuestas de solución son abordadas por los académicos

Fabio López 2: 32 en el trabajo periodístico algo importante es salir al trabajo de campo y no solo ir al escritorio porque los periodistas están sobrecargados, no se destinan presupuestos para salir énfasis en paz territorial y enfoques territoriales necesitamos escuchar voces de las regiones hay brecha medios comunitarios y locales con los nacionales y la información nacional que en la práctica no es porque las voces del putumayo... ligadas a las problemáticas ambientales, casos específicos no aparecen 4:04

Fabio López 5:26 creo que necesitamos nuevas fuentes lo veo en el cubrimiento de las movilizaciones sociales lo han dicho analistas de medios. Los medios de comunicación tienen a mantener el statu quo reproducen la jerarquía del poder político y económico. Como si en la regiones no hubiera masa crítica... 6:30

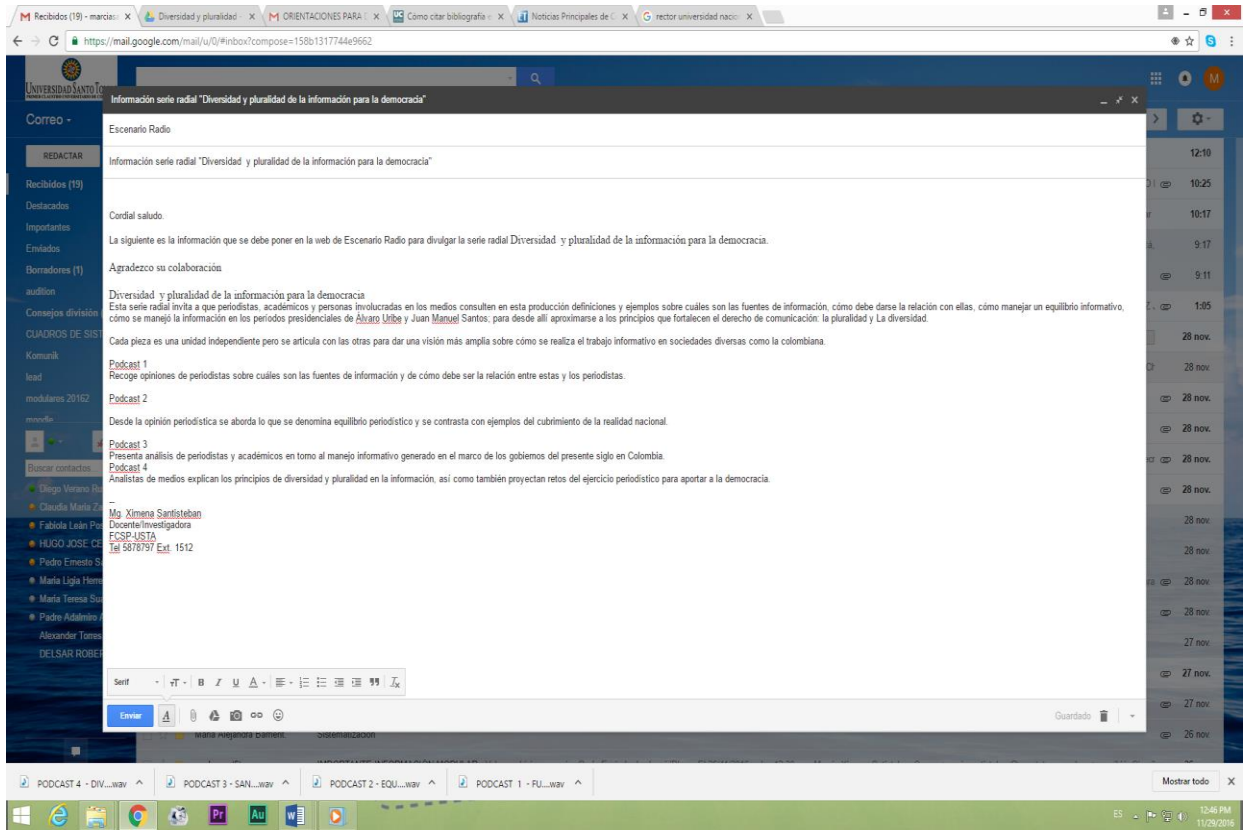
Fabio López 6:38 si logramos superar el conflicto armado superamos la estigmatización de la que guerrilla está detrás de las movilizaciones ciudadanos, mayor respeto a las voces de las regiones 7:10

Fabio López 7:40 si queremos tener un periodismo que escuche la ciudadanía que contribuya a la reconciliación nacional que implica surgimiento de diversidad de conflictos relacionados con los movimientos sociales campesino, camioneros, consulta previa 8:29.

Lisa 03:28 construir una información diversa y plural en una sociedad democrática lo que le permite a la ciudadanía es tener herramientas que le hagan posible construir un punto de vista propio y particular de los hechos sociales que se discutan en el momento preciso, también creo que el acceso a una información plural, construida desde la diversidad pero plural le da la posibilidad a las personas de tener un accionar social mucho más impactante, en el sentido que tienen una información que pueda usar que pueda procesar sobre la cual pueda tomar una posición que le permita obtener una participación social más activa en el ejercicio de su ciudadanía.

ANEXO 3 Solicitud publicación de serie radial en Escenario Radio

www.escenarioradios.usta.edu.co



MEDIOS, DEMOCRACIA Y RECONCILIACIÓN

MEDIA, DEMOCRACY AND RECONCILIATION

GT-3 Comunicación Política y Medios

Fabiola León Posada³ universidad Santo Tomás fabiolaleon@usantotomas.edu.co; Reporteros sin Fronteras periodistafablp@gmail.com

Resumen

En el último año diversos espacios sociales y académicos del país me convocaron como docente, periodista y defensora de libre expresión, para reflexionar acerca del tipo de información para el pos acuerdo; el panorama de concentración mediática y las iniciativas de política pública. De estas charlas surge este escrito en el que acudo a las categorías de Sartori para ver ¿cómo se informa cuando los directores de noticias, los reporteros, los fotoperiodistas, brotaron en un periodismo de guerra?

Especialistas en hechos noticiosos desde las barracas de la guerra. Ahora ¿con qué llenan el espacio de la sangre? ¿A dónde llegar cuando se silencien los fusiles? ¿Al origen, a la obligación de la función social del periodismo? Interrogantes que deben responderse en medio de un panorama de concentración mediática, regional y nacional, del que damos cuenta en el proyecto <http://www.monitoreodemedios.co/> que muestra no sólo el aspecto de concentración en la propiedad sino en los contenidos. Varias reflexiones las soporto en Waisbord, Castells y Miralles.

De esta mirada esbozo dos escenarios institucionales que podrían abonar a la transición del sistema de medios en Colombia: los diálogos de paz entre gobierno y la guerrilla de las Farc y el proyecto de política pública que adelanta el Ministerio del Interior. En las conclusiones se presentan puntos que están por fuera de esos espacios y se sugiere como uno de los retos inmediatos y sustanciales para los medios contribuir a establecer el derecho a la verdad.

Palabras clave

³ Fabiola León Posada

Comunicadora Social- Periodista. Universidad Externado de Colombia; especialista en Gerencia de Instituciones de Educación Superior, Universidad Santo Tomás; especialista en periodismo y Maestra en Periodismo, Universidad de los Andes.

20 años en instituciones estatales, privadas y organizaciones no gubernamentales, desarrollando tanto herramientas comunicacionales como actividades investigativas, editoriales, divulgativas, lúdicas, periodísticas, formativas y administrativas. Durante 14 años formadora de comunicadores sociales y defensora del Derecho de libre información. La última década vinculada con Reporteros Sin Fronteras como corresponsal para Colombia haciendo alertas, interlocución interinstitucional, conferencias y seguimiento en los casos de violaciones a este derecho humano y misiones a terreno, las 2 últimas son:

- Información entre el Terror y el Centavo. 2015. http://fr.rsf.org/IMG/pdf/informacion_entre_el_terror_y_el_centavo_ok-2.pdf
- "Las Ondas Contra Las Balas": Las Radios Indígenas Del Cauca. 2012 <http://es.rsf.org/colombia-las-ondas-contra-las-balas-10-08-2012.43201.html> video http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=0QqNXS0-bJI

Ha presentado charlas en Chile con Colaper (2013); en Perú con la ALAIC (2014), en Colombia con la Universidad de los Andes - PECT, (2014). Actualmente desarrolla una investigación sobre la diversidad y pluralidad de fuentes en el cubrimiento noticioso (2016).

Abstract

During las year, various social media sources and national academicians called upon me as a teacher, and a journalis advocate of free expression; to reflecto n the landscape of media concentration and public policie initiatives, information pos agreement. As a result of these talks arise this communication in wich I reach out to Sartori for guidance as to how to provide information, when in the news media directors, reporters, and photojournalist are gushed in a journalism war?

Barracks of war news events specialist now ask: What will now fill the blood spaces? Where to go when the guns are silenced? To its origin, the designed function of social journalism? Questions to be addressed amid a landscape of media concentration, both regional and national which are realized in the projects <http://www.monitoreodemedios.co/> that not only shows the concentration in its properties but its context. Various refelections are supported thru Waisbord, Castells and Miralles.

This view outlines two institutional scenarios tha can pave the transition of the media system in Colombia: the peace talks between the government and the Farc guerrillas, and the public politics Project that the interior ministry is moving along. In the conclusion there are points out of this área and it is suggested as an immediate challenge and imperative for the media to contribute establishing the fight for truth.

Keywords

Información, Periodismo, Reconciliación, Paz, Democracia

Resumo

No último ano diversos espaços sociais e acadêmicos no país me convocaram como docente, jornalista e defensora da liberdade de expressão, para refletir sobre o tipo de informação para o acordo pôs; a panorâmica da concentração mediata e as iniciativas de política pública, dessas conversas surgiu este escrito em que venho as categorias de Sartori para ver ¿como informa-se quando os diretores de jornais, os repórteres, os fotojornalistas, brotaram em um jornalismo de guerra?

Especialistas em sucessos de notícias desde as barracas da guerra. Agora ¿ com que vão completar o espaço de sangue? ¿Até onde chegar quando se calar as armas? ¿Ao origem, da obrigação da função social do jornalismo? Interrogantes que devem se responder em meio de um panorama de concentração mediata, regional e nacional, no qual damos conta no projeto <http://www.monitoreodemedios.co/> que não mostram só o aspeito de concentração na propriedade mais sim nos conteúdos. Várias reflexões eu coloco de Waiabord, Castells e Miralles.

Deste olhar a ideia de dois cenários institucionais que possam abonar na transição do sistema de meios na Colômbia, os diálogos de paz entre o governo e a guerrilha das Farc e o projeto de política pública que avança o Ministério do Interior. Nas conclusões se apresentam pontos que

estão por fora dos espaços e é sugerido como um dos desafios imediatos e substanciais para os médios contribuir para estabelecer o direito à verdade.

Palavras chave

Informação, Jornalismo, Reconciliação, Paz, Democracia

INTRODUCCIÓN

MEDIOS, DEMOCRACIA Y RECONCILIACIÓN

La reconciliación nacional es el fin último de un proceso integral de reparación que incluye derechos como la memoria y la verdad. No es un asunto exclusivo entre un actor armado, en este caso la guerrilla de las Farc y el Gobierno, sino que están llamados a reconciliarse múltiples sectores como el Estado con las comunidades; las empresas con las poblaciones; la gente con la misma gente; y los medios con la sociedad.

En el 2014 desde [Reconciliación Colombia](#) se conocieron más de 450 iniciativas sobre reconciliación en el país y en los resultados realizan una, comillas, invitación a los medios a usar un lenguaje diferente que no polarice a la sociedad.

Los medios participan en la información del demos, por tanto inciden en la formación de la opinión pública y entonces pareciera inconcebible, como opina Sartori (2003), que exista “una democracia sin medios, con un público totalmente a oscuras, en un vacío de noticias” pero la manera como se construye la información “afecta cómo la ciudadanía entiende e interpreta cualquier cuestión” Waisbord (2012).

LA INFORMACIÓN EN LOS MEDIOS

El fortalecimiento de “la democracia no requiere de una sociedad de académicos muy ilustrados sino de un pueblo que tenga idea de lo que está sucediendo” (Sartori 2003, p. 44)) en los asuntos públicos y para ello necesita acceder a la información pero ¿qué pasa cuando la información es inadecuada, es decir, en categorías de Sartori (2003), presenta omisiones, subinformación o desinformación?

En el 2015 Reporteros Sin Fronteras, en alianza con la Federación Colombiana de Periodistas, mostró en www.monitoreodemedios.co que el 75% de la audiencia en el país está en manos de tres monopolios mediáticos que son parte de oligopolios financieros que actúan en al menos 5 renglones de la economía.



¿Cómo discernir la importancia de los acontecimientos cuando están en juego negocios de los oligopolios? En el 2014, [La Silla Vacía](#) criticó el despliegue de El Tiempo contando una acción financiera de Sarmiento Angulo, propietario del periódico. Para otros medios dicha actividad no representaba novedad y fue más importante el derrumbe del Space.

Ayer el Grupo Aval, de propiedad de Luis Carlos Sarmiento Angulo, hizo una emisión de acciones en la bolsa de Nueva York. La noticia es importante por el monto del negocio (Aval recibió aproximadamente 2,3 billones de pesos). El Tiempo la consideró la noticia más importante del día. Abrió a cuatro columnas y le dio la segunda página entera en su sección Debes Saber.



Se presentan omisiones como estas por asuntos económicos de la empresa periodística pero en esta categoría también se incluyen los casos de autocensura denunciados por los periodistas en las regiones. En Buenaventura los comunicadores fueron explícitos en decir que los temas de corrupción y de paramilitarismo no pueden ser investigados por “acá matan a la gente”, como lo afirmó Adriana Minota en el informe de [Reporteros Sin Fronteras](#) (2015) y que es muestra de lo que pasa en muchas otras zonas, como en el Catatumbo, donde no existen informativos radiales y la presión armada permanece en 2016.

Estos temas que no se tratan en los medios afectan la democracia porque empiezan a ser invisibles para la ciudadanía en el debate público, “por lo tanto, el contenido de los medios es importante

puesto que la exclusión de ciertos temas y perspectivas, ya sea por razones editoriales o por sesgos profesionales del periodismo, reduce la dieta informativa y los temas de discusión” Waisbord (2013, p. 47).

Sobre este tipo de inconvenientes que se presentan en la información, y retomando la división de Sartori (2003) tenemos en segundo lugar a la sub información, que en palabras del autor significa “la poca información que es considerada como “digna de ser cubierta por el noticiero y donde todo lo demás permanece en el anonimato”, lo cual significa que “el manejar muy poca información da el mismo resultado que un manejo nulo de la misma” lo cual hace que “solo prestamos atención a aquellas cosas que entendemos y para entender debemos poseer una mínima cantidad de conocimiento que la televisión no proporciona”. La priorización de un enfoque o de un hecho sobre otro determina también el modelo democrático o la apuesta de país que se quiere.

En el 2008 cuando empezó a conocerse la problemática de las ejecuciones extrajudiciales y los medios, privilegiaron la voz institucional por encima de las voces de las víctimas. [El Espectador](#) destacó las palabras del hoy Senador Alvaro Uribe. Se podría decir que el problema del abordaje del tema es de quien emitió el pronunciamiento pero también aplica responsabilidad para el medio al privilegiar a unas fuentes sobre otras.



Este tipo de casos muestra que hay una gran distancia con las víctimas, casi que las invisibilizan y además “la manipulación que se genera desde el medio con una información casi básica de los acontecimientos hace que las víctimas consideren a los medios como enemigos... no es sólo desde el noticiero que generan esa distancia con la población sino con el resto de su oferta así como con la serie de Los Cañes donde se desvirtúa la figura de la víctima, no es dignificada, mientras que el victimario es más humanizado. Esto modifica el imaginario, la percepción, sobre “el malo”. ” (B. Enciso, comunicación personal, mayo de 2015).

Tomando un ejemplo más reciente, está el cubrimiento de la llegada a los diálogos de Paz del comandante de la columna Teófilo Forero de las Farc, hecho que para Blu radio cobró importancia desde su prontuario delictivo que desde su significación como muestra de unidad por parte del grupo guerrillero.



En cuanto a la desinformación, que se define “como la información equivocada que contiene y presenta distorsiones y malas interpretaciones”. A manera de ejemplo está el collar bomba que deterioró los diálogos en El Caguán porque no se confrontó la información. Cuando se conoció que las Farc no eran responsables el despliegue no fue el mismo y la ciudadanía quedó con el imaginario de responsabilidad en el grupo armado. Así lo reconoció Alfredo Bustillo en el conversatorio “medios para eliminar miedos” (<https://t.co/vJUXDvT1A4> 2016).

Un ejemplo más, el cubrimiento de la marcha del 9 de abril en 2015, día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas pero que en el discurso del Presidente Santos se privilegió “la bandera y la libertad de los colombianos que fueron de uds soldados, policías de la patria” y se informó sobre una marcha por la paz organizada por la izquierda.

Estos factores son casi que un común denominador en los medios que terminan reduciendo, improvisando y desinformando.



ESCENARIOS DE TRANSICIÓN

Desde la postura del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, el derecho de libre expresión e información no se basa solo en la fundación de muchos medios sino que incluye las garantías de varias voces que contribuyan al espectro informativo. El pluralismo en los medios se establece entonces por distintas propiedades, tamaños, orientaciones editoriales que puedan mostrar realmente la riqueza social, cultural, geográfica, de género, de posturas.

Prevenir, proteger y garantizar este derecho universal debería ser un asunto de política pública que posteriormente se aterrice en la legislación y se acompañe con procesos educativos que afiancen esto en la cultura. A 2015 Chile, Perú, y Colombia son los países de América Latina que no han desarrollado o propuesto una legislación integral sobre la información, los medios y el derecho de comunicación.

El cambio de paradigma que se dio en América Latina a partir de la lucha entre populismo y liberalismo, “ha sentado las premisas fundamentales del debate actual sobre temas claves, como la propiedad y el financiamiento de los medios, la relación estado-sector privado, el lugar de los medios comunitarios/cívicos, el papel de los medios de propiedad pública y la participación ciudadana en políticas públicas de comunicación” Waisbord (2014).

Pero también debe mirarse también el tema de contenidos si se opta por una concepción de democracia pluralista donde cabe la diversidad, incluida la política, porque “la información debe darse pensando en alimentar el debate público proporcionando los ciudadanos diferentes miradas sobre los temas de interés colectivo. (Miralles, A, 2011, p. 11) Desde dónde se está dando esta discusión en Colombia?

Los diálogos de La Habana y el proyecto de Política Pública

En septiembre de 2014 se dieron a conocer los textos de los acuerdos entre el gobierno y la guerrilla de las FARC. El dos, denominado Participación Política, refiere al Estado como garante del diálogo deliberante y público. El escrito menciona en diferentes apartados a los medios de comunicación y para fines de esta reflexión se agrupan en dos ejes: como herramientas y como productores de contenido.

La primera mirada instrumental se hace cuando habla de participación y garantías de la oposición para lo que el gobierno diseñará una ley de garantías y promoción de la participación ciudadana. En esto toma en cuenta consideraciones pertinentes al tema de libertad de expresión e información: garantías al acceso oportuno y libre a la información oficial; derecho de réplica y rectificación frente declaraciones falsas o agraviantes por parte del gobierno contra organizaciones y movimientos sociales; que estos tengan acceso a mecanismos de difusión ...“la posibilidad de que los movimientos sociales den a conocer sus propuestas en medios institucionales y regionales (sobre todo televisión)” Farc (20013) Visible en: pazfarc-ep.org Recuperado <http://www.pazfarc-ep.org/index.php/comunicados/participacion-politica>

Continuando con el planteamiento de garantías políticas el acuerdo vuelve a hablar de medios en tiempos electorales y su relación con la pauta publicitaria

Como una medida adicional de transparencia... el Gobierno promoverá los **ajustes necesarios en la normatividad para que la pauta oficial** en los niveles nacional, departamental y municipal **se asigne de acuerdo con unos criterios transparentes, objetivos y de equidad**, teniendo en cuenta también a los medios y espacios de comunicación locales y comunitarios.

... **se habilitará un canal institucional de televisión cerrada** orientado a los partidos y movimientos políticos con personería jurídica, para la divulgación de sus plataformas políticas, en el marco del respeto por las ideas y la diferencia. Ese canal también servirá para la divulgación del trabajo de las organizaciones y movimientos sociales, la promoción de una cultura democrática de paz y reconciliación, y la divulgación de los avances en la implementación de los planes y programas que se acuerden en el marco del Acuerdo Final.

Si bien en los anteriores apartados se ubica a los medios de comunicación como herramienta para las garantías de participación en un punto más adelante se refiere a ellos directamente planteando necesidades de contenidos, aumento en cantidad de medios fundados y funciones en escenarios de paz.

Respecto a la **participación ciudadana a través de medios de comunicación comunitarios, institucionales y regionales...** contribuirán a la participación ciudadana y

en especial a promover valores cívicos, diferentes identidades étnicas y culturales, la inclusión política y social, la integración nacional y en general el fortalecimiento de la democracia.

... el Gobierno Nacional: abrirá nuevas convocatorias para la adjudicación de radio comunitaria, con énfasis en las zonas más afectadas por el conflicto y así promover la democratización de la información y del uso del espectro electromagnético disponible; promoverá la capacitación técnica de los trabajadores de los medios comunitarios, y la formación y capacitación de sus comunicadores y operadores; abrirá espacios en las emisoras y canales institucionales y regionales destinados a la divulgación del trabajo de las organizaciones y movimientos sociales, y de las comunidades en general; financiará la producción y divulgación de contenidos orientados a fomentar una cultura de paz con justicia social y reconciliación, por parte de los medios de interés público y comunitarios.

El proyecto del gobierno sobre Política Pública de Libre expresión para periodistas

En el diseño de políticas públicas se requiere un desarrollo planeado y propositivo del Estado para resolver necesidades y alcanzar metas que beneficien a la sociedad, que cambien comportamientos para el bienestar común. Por tanto, una política pública en materia de libre expresión para Colombia podría aplicar y construir muchos espacios y herramientas que permitan la discusión y la amplia participación.

El gobierno colombiano lleva cerca de dos años y medio propiciando un diagnóstico del sector y unas propuestas que se han debatido con la academia y los periodistas regionales. Los sectores privados fueron invitados desde el inicio pero fueron renuentes a participar hasta el mes de abril donde empezaron a leer los documentos elaborados. Todo el proceso también fue socializado con sectores institucionales y de esa triangulación, para mayo de 2016 se cuenta con un borrador que incluye:

38 programas distribuidos en 7 grandes Ejes Temáticos

1. Gestión preventiva del riesgo y garantías de protección – **9 programas**
2. Garantías Judiciales - **8 programas**

3. Acceso a la información y garantías para el cubrimiento de información de interés público y/o general -**5 programas**
4. Pluralismo y medios de comunicación – **3 programas**
5. Transparencia, efectividad y objetividad en la contratación de pauta oficial – **3 programas**
6. Garantías para el trabajo y la seguridad social – **7 programas**
7. Responsabilidad social y autorregulación – **3 programas**

Si bien en este momento los documentos se encuentran en construcción es entonces el momento para hacer un llamado a que en este debate no se olvide que el Estado debe regular el tema para garantizar pluralismo, diversidad en los flujos de información que permitan el debate público con mayor equidad.

CONCLUSIONES

Democratizar requiere cambios estructurales que no se están planteando como: la propiedad de los medios, la sostenibilidad financiera de los comunitarios, alternativos, regionales, entendiendo que “la democratización de los medios no puede ser alguna idea de democracia liberal que habla de una libre competencia, el Estado debe garantizar un presupuesto para pequeños medios garantizando al tiempo la no interferencia en la línea editorial”. Waisbord (2014)

Habrá que debatir la distancia que existe cuando se habla en la Política Pública del derecho de libre expresión para periodistas⁴ y en los Acuerdos refieren este derecho a las organizaciones, los movimientos y la protesta social.

Aunque Colombia muestra avances normativos en áreas de inclusión social y no discriminación, el componente legislativo sobre concentración es incipiente, por no decir nulo, y deberá tener en cuenta la convergencia mediática, la multiplataforma.

⁴ El documento de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, reza. La compleja dinámica del conflicto armado interno, conlleva a que ciertos grupos poblacionales se encuentren en una situación de vulnerabilidad más profunda que otros. Este es el caso de los ciudadanos y ciudadanas que ejercen una labor periodística. Este sector de la sociedad, ha sido víctima de situaciones irregulares que han conllevado a la vulneración permanente de sus derechos fundamentales. Sin embargo, esta vulneración no solo afecta a este grupo poblacional sino que limita el derecho a la libertad de expresión de todo un país. Lo anterior por cuanto la limitación en la circulación de la información restringe a su vez la posibilidad de estar informados o de acceder a la información.

Este argumento es suficiente para que el Gobierno colombiano tome medidas que permitan reconocer la importancia de la garantía del derecho a la libertad de expresión de las y los periodistas como herramienta indispensable para la libre circulación de la información y sobre todo para el mantenimiento de una Democracia deliberativa y participativa.

Este sistema de producción de periodistas para periodistas podría catalogarse como una buena organización pero en la manera como se usa en los medios de comunicación se evidencia una contradicción al privilegiar una forma de recolección sobre otra, como lo expresa Wolff (1987) “en la fase de recogida hay una destacadísima utilización de las noticias de agencia y de pocas e importantes fuentes institucionales”.

Para hacer realidad la diversidad y pluralidad mediática es imprescindible inventariar las voces y sus orillas; establecer pluralidad desde propiedades, tamaños, orientaciones editoriales que muestren la riqueza social, cultural, geográfica, de género.

Construir con las organizaciones ciudadanas, universidades y observatorios, acuerdos deontológicos que ayuden a sensibilizar sobre la necesidad de la transparencia informativa y el respeto por este derecho. Así mismo, establecer veedurías ciudadanas para monitorear los inconvenientes informativos.

ANEXO 5 PAPER ARTÍCULO

Diversidad y pluralidad de la información en el caso del académico Miguel Ángel Beltrán Villegas.

La noticia es “un marco a través del cual se construye rutinariamente el mundo social” (Van Dijk, 1990) y de esta sumatoria de noticias los medios de comunicación cimientan, en macro, significados, representaciones sociales, que como explica Neyla Pardo (2016) son formas de interpretación que permiten explicar cómo es la sociedad, cómo se establecen las relaciones de poder.

Para el año 2005 ese mundo social colombiano se caracterizaba por el avance del proceso de desmovilización de los grupos paramilitares y la implementación del Plan Patriota, entre muchos otros, que buscaban la victoria militar del ejército sobre las guerrillas, pero también es un periodo de graves situaciones para los derechos humanos, como lo expresó en su momento la Alta Consejera de Naciones Unidas:

“La situación de derechos humanos siguió siendo crítica. Hubo un aumento de denuncias de ejecuciones extrajudiciales atribuidas a miembros de la fuerza pública y a otros servidores públicos. Continuaron siendo altos los de torturas y desapariciones forzadas. Fueron notables las denuncias de detenciones y allanamientos sin los fundamentos jurídicos adecuados, por parte de miembros del Ejército y de la Fiscalía. También hubo casos de manipulación de pruebas y de testigos” (Informe ONU DDHH 2004).

Parte de esta crisis humanitaria obedece al proceso político de construcción del enemigo donde se definían elementos que alteraban el orden social, es decir que el statu quo va a identificar y nominar a unos sectores sociales a los que señala como cercanos a los grupos armados que operan en el país y es entonces cuando la academia, los medios de comunicación (especialmente de los alternativos), los líderes de organizaciones sociales, los activistas de derechos humanos, entre muchos otros, van a ser significados públicamente como actores con un grado de relación del conflicto.

Esta capacidad de estructurar a los “enemigos” es una herramienta de poder peligrosa, en la medida en que estigmatiza y sanciona socialmente formas de pensar y de opinar distintas a las oficiales, generando así una polarización social e informativa, sobre temas específicos. En este sentido deben entenderse declaraciones del ex presidente Álvaro Uribe, cuando señalaba a medios de comunicación o a las universidades como “idiotas útiles del terrorismo”. Como lo traduce Reguillo (2000) “El enemigo interno, el hereje; el enemigo externo, el extranjero, la representación más pavorosa de la otredad. Y a la manera de los modernos medios de comunicación, circularon en ese entonces los relatos terroríficos sobre los desviados”.

Estos hechos y características se enmarcaron en los mandatos del Presidente Álvaro Uribe y gozaron de un “unanimismo” que denomina y explica Fabio López (2014) como “producto en parte de la falta de voces críticas y de una pluralidad de opiniones sobre todo en los grandes medios masivos, corre paralelo con la descalificación de las voces críticas u opositoras, reavivando viejas tradiciones de intolerancia latentes en la cultura política de los colombianos”

En medio de este ambiente de guerra, de polarización política y de debilidad crítica mediática, se generó una polémica compleja cuando el Gobierno de Uribe planteó que lo que pasaba en el país era una amenaza terrorista y no un conflicto armado. El cambio de este concepto, para varios analistas, tendría consecuencias en las acciones jurídicas, políticas y militares por parte del establecimiento porque no se afronta de igual manera un conflicto interno al terrorismo, a manera de ejemplo de lo que esto incidiría, están las declaraciones del entonces comisionado de Paz, Luis Carlos Restrepo (2005) en una entrevista a revista Semana donde “sugiere además que nacionales o extranjeros podrían declararse neutrales ante las partes, lo que pondría en igualdad de condiciones a los miembros de la Fuerza Pública y a los ilegales”.

Para analistas como Rodrigo Uprimny (2007) “lo que parece claro es que la negativa gubernamental a reconocer la existencia del conflicto armado es no sólo contradictoria y equivocada, sino también desafortunada pues, siguiendo los títulos de algunas importantes obras publicadas en años anteriores en el país, en Colombia es necesario “reconocer la guerra para construir la paz”, ya que no podemos “armar la paz” sin “desarmar la guerra”.

Siendo los medios de comunicación escenarios donde se evidencian las estructuras de poder y por tanto, uno de los lugares donde se representó esta discusión, es necesario analizar cómo se informó en estos ambientes de tensión. Si las noticias son como dice Conell “una construcción ideológica basada en las definiciones dadas por las fuentes acreditadas de los periodistas, como el gobierno o los líderes sindicales” (en Van Dijk, 1990) ¿qué fuentes narraron los hechos que rodearon a Miguel Ángel Beltrán Villegas? Un profesor de la universidad Nacional, que adelantaba estudios doctorales en Ciudad de México y que dentro de sus

investigaciones sociológicas estudiaba a la guerrilla de las Farc, así como a otros actores insurgentes. Fue acusado en el año 2009 de ser ideólogo de esta guerrilla a partir de supuestos intercambios de correos electrónicos con Raúl Reyes, uno de los miembros del Secretariado, situación que lo vincula a un proceso judicial que lleva siete años, tres de los cuales los ha vivido en prisión.

El registro de este caso, por involucrar otro país México, alcanzó el cubrimiento de medios de comunicación a nivel internacional como CNN y en el ámbito nacional tanto por parte de los canales privados Caracol, RCN, el canal público de Bogotá Canal Capital y el canal público nacional Canal Uno.

Debido a la concentración de medios en términos de propiedad y audiencia, el objetivo democrático de la diversidad y pluralidad es de difícil cumplimiento en el Estado Colombiano donde además, en el espectro televisivo, los informativos pertenecen a dos canales de cobertura nacional y sus propietarios son dos oligopolios empresariales. En cuanto a la televisión pública se encuentra el llamado “Canal Uno” que tiene corte comercial y por su capacidad baja de producción cuenta con un 85% de la programación a cargo de concesionarios privados y el 25% de la programación a cargo de ANTV y RTVC, (MOM, 2015).

Como lo menciona Fabio López (2014) a finales de los años noventa el ordenamiento televisivo impide la diversidad de empresas periodísticas, tan es así que el informativo Noticias Uno, surgido en 2001 logra sobrevivir a la desaparición de los demás noticieros del antiguo

sistema mixto de televisión y a pesar de no contar con la pauta publicitaria de los oligopolios mediáticos.

En medio de este panorama estrecho de opciones informativas en la televisión colombiana se encontró que el mayor número de noticias que se publicaron sobre el caso de Miguel Ángel Beltrán Villegas fue por parte del noticiero que se emite en Canal Uno, Noticias Uno, con un total de 6 notas frente a tres de Caracol y 5 de Canal Capital.

Esto puede explicarse porque el informativo estima un 18% de su emisión a noticias judiciales, de acuerdo con un estudio de la Universidad Sergio Arboleda (2014), sin embargo, hay que precisar que el impacto de estas emisiones está limitado a los fines de semana con una cobertura baja del orden nacional.

Siendo la búsqueda de la verdad uno de los valores fundamentales en el periodismo y eso puede interpretarse para muchos como la posibilidad de acceder a ella a través del número de fuentes porque enriquece el contexto, los hechos y las versiones de una realidad determinada, para Miralles (2011) esa polifonía de voces del enfoque de periodismo público entiende que “la verdad es un proceso en construcción permanente e incluyente de diferentes sectores y actores, a diferencia del periodismo tradicional que parte de la concepción de que la verdad ya existe y que se le va a encontrar interrogando a sus fuentes”.

Como parte del estudio en el que se basan estos resultados, se encontró que en las 11 noticias emitidas por tres medios de comunicación se usaron 22 fuentes pero se evidencia la preponderancia del unifuentismo en la construcción de las piezas periodísticas.

Haciendo una revisión de las esferas informativas en las que los periodistas buscan la información, un 40% de las fuentes habla a favor del profesor Miguel Ángel Beltrán, pero al analizar es evidente que el equilibrio informativo no se da sólo en cantidad sino también en la significación de las fuentes puesto que en su mayoría fueron voces estudiantiles, que al terminar siendo contrastadas con una figura como el representante de la Procuraduría quedan en desventaja en términos de la representación social que genera cada fuente en la audiencia.

Lo anterior, se puede sustentar a partir de la posición de Pierre Bourdieu (1998) que refiere que la garantía del principio de pluralidad en las fuentes no está vinculado al carácter cuantitativo de las mismas, sino a los pesos simbólicos que cada una de éstas tiene. Así, construirá el concepto de la performatividad, para señalar que el mayor poder que puede existir en un ámbito mediático, está en la capacidad de construir una realidad que sea legítima y creíble para los públicos. Esto permite señalar que la pluralidad no depende del número de fuentes empleadas o consultadas para la producción de las noticias, sino de los poderes simbólicos que tiene o representa quien esté citado.

Los medios, antes que un foro plural y abierto de deliberación y de confrontación de distintas opiniones y versiones acerca de nuestros conflictos y de nuestra historia, han tendido a reducir y a cerrar el espectro discursivo y la diversidad de voces y a operar como instancias de dominación y de control político y social de la opinión” (López, 2014, p55).

En cuanto a la voz del protagonista, Miguel Ángel Beltrán, es evidente que su participación es baja, situación que se agudiza cuando vemos además la manera como las voces más mediatizadas se refieren a él y construyen para la sociedad una idea del personaje, es así como se encontraron 66 maneras como fue llamado Miguel Ángel Beltrán y de esta cantidad se seleccionaron las nominaciones que se repitieron más de tres (3) veces quedando 13 categorías, así:

Al agrupar las denominaciones según cargas negativas o positivas el resultado arroja cuatro categorías:

Lo eximen de la acusación, (inocente, no guerrillero).

Directamente por su nombre o apellido.

Le modifican su nombre con 4 categorías (Jaime Cienfuegos, Cienfuegos, Presunto guerrillero, el guerrillero).

Se refieren a él con su ocupación laboral y de estudios en 6 (docente, profesor, sociólogo).

Este fenómeno de nominación tiene que ser entendido dentro de las implicaciones y dimensiones de la violencia política que históricamente ha experimentado el país, en donde la agresión física, simbólica y psicológica contra los actores ligados a la protesta y movilidad social son un “discurso de estigmatización que prepara el camino, y en zonas donde el Estado es débil, o donde las instituciones actúan de manera sesgada contra agentes de oposición, es más probable que se produzcan acciones de violencia” (Archila, 2012).

Calificativos como “presunto guerrillero”, el “canciller de las Farc, “el terrorista”, “alias Jaime Cienfuegos”, entre otros, fueron utilizados en los discursos periodísticos de los dos primeros años del proceso judicial hasta junio de 2011, momento en el cual es liberado, por primera vez, y se presenta un cambio en el discurso noticioso. La manera como se nominaliza o nombra a Miguel Ángel a partir de ese momento es “profesor Miguel Ángel Beltrán”, “el profesor de Sociología”, “profesor Beltrán”, como se puede ejemplificar en la noticia emitida el 11 de junio de 2011 por Noticias Uno “el profesor Miguel Ángel Beltrán, que fue deportado de México para responder en un proceso colombiano por su presunta relación con las Farc, celebró su declaratoria de inocencia con sus alumnos de la Universidad Nacional, ahora es una suerte de celebridad en los salones de clases”.

Para el último momento analizado en la investigación, pero no el caso judicial del personaje, como es la destitución e inhabilidad del profesor Miguel Ángel Beltrán por parte de la Procuraduría General de la Nación, se evidencia la inclusión de otras voces como fuentes de información, es el caso de los estudiantes de la Universidad Nacional, sus alumnos, que en los momentos anteriores no habían sido considerados por ninguno de los medios de comunicación.

El discurso informativo de estos actores está centrado en la defensa que hacen del profesor como expresó uno de ellos ante las cámaras “el profesor Beltrán significa la libertad de investigación, la libertad de cátedra y de docencia; la posibilidad que tenemos los universitarios de ejercer nuestra labor como conciencia crítica de la Nación sin temor a ser vulnerados, perseguidos, secuestrados, destituidos. Es nuestro derecho a la expresión”, lo anterior divulgado por Noticias Capital en el cubrimiento de la protesta que realizaron los estudiantes de sociología de la Universidad Nacional.

La significación que puede alcanzar la manera como es nominalizado Miguel Ángel Beltrán Villegas por los diferentes informativos cuando es liberado en 2011 evidencia la construcción del otro como un sujeto constitutivo de derechos, con unas características que lo convierten en un miembro aportante a la sociedad, desde la ejecución de un oficio que en este caso es la docencia, así como el llamarlo por nombres y apellidos de pila implica un reconocimiento de persona legal, lo que no ocurre cuando se nombra a partir de los alias, porque refieren a un sujeto en el marco de lo ilegal.

Los sujetos relacionados son en su mayoría colectivos y solo se hace mención particular al Gobierno de Uribe, Piedad Córdoba, las Farc (2 veces) y Raúl Reyes (2 veces). Los enemigos son las Farc pero al decir que son todos se difumina y encuentra hacedero la cacería de brujas. El miedo está operando, se demuestra mediáticamente que se están haciendo cosas, unos lanzan bombas, se dan muertes relevantes pero también se sanciona con unas penas altísimas a las personas que públicamente son auspiciadoras de esas formas de violencia que generan miedo.

Al realizar un cubrimiento informativo mediante fuentes de información se puede generar, como lo señala Van Dijk (1990) citando a Chibnall, “los contactos cotidianos de los reporteros de sucesos con la policía los llevan a casi una reproducción inevitable de las definiciones oficiales e informales del crimen que sustenta la policía, y a la inversa, a una confirmación a través de los medios de la acción policial”.

Es decir que a los ojos de la sociedad había un enemigo claro que era el terrorismo, el cual tenía el rostro de Miguel Ángel Beltrán Villegas, alias Jaime Cienfuegos, así lo confirmaban las fuentes judiciales que abarcaron desde el miembro oficial de menor rango, pasando por los investigadores especializados, hasta el Fiscal General de la Nación. Todas estas voces en el contexto político y de seguridad del país de esa época requerían para sus intereses generar espectáculo para hacer contundente su efectividad en la lucha contra el terrorismo, lo que significó pocas posibilidades para cuestionar la veracidad de sus acciones y discursos.

El Fiscal General de la Nación para 2009, Mario Iguarán, fue citado como fuente de información pocas veces, pero su importancia radica básicamente en que ocupa el cargo más alto del poder judicial en el país. A manera de ejemplo del discurso empleado por este funcionario es cuando aparece hablando acerca de los supuestos correos de Miguel Ángel Beltrán en donde menciona que “era Reyes alentándolo a que reclutara, a que instigara a los estudiantes para que hicieran parte del terrorismo”, en intervención en Noticias Uno el 23 de mayo de 2009.

Mario Iguarán es abogado, fungió como Fiscal General de la Nación entre agosto de 2005 y agosto de 2009, tiempo durante el cual fue cuestionado por sus relaciones con paramilitares y narcotraficantes, situación denunciada e investigada en varias oportunidades como se evidencia en la publicación del diario El Espectador de abril de 2015 (Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/mario-iguaran-rechaza-acusaciones-sobre-apoyo-de-parami-articulo-557350>). Otra de las críticas a Iguarán fue el uso de acciones suaves frente al tratamiento de temas relacionados con la parapolítica.

Como las primeras investigaciones entre políticos y paramilitares las asumió la Fiscalía, cuando llega el nuevo Procurador Alejandro Ordoñez establece que no deben haber solo condenas penales sino también de orden administrativo y político, y empieza o incluye en su agenda la farc-política. Es así como una de sus primeras acciones mediáticas fue contra Piedad Córdoba, genera una conmoción pública con una sanción ejemplarizante para decir que esto también se condena. Esto es bien recibido desde lo público pero empieza lo que se llama cacería de brujas y en ese marco aparece Miguel Ángel Beltrán Villegas.

En consecuencia se retoman tesis de la derecha política del país que mencionan un vínculo armado con las dinámicas sociales, un discurso que no es nuevo pero que cobra sentido en este periodo con el tema de la farc-política e intenta justificarse “mostrando” que hay militancias insurgentes en las universidades y en los partidos políticos, y que por tanto se debe sancionar en especial si se es un funcionario público, que además socializa conocimiento en universidades.

El discurso de Uribe y de los militares decía que las Farc eran poderosas no solo por su capacidad armada sino por infiltrar las capas de la sociedad realizando acciones soterradas para labrar el camino político y social de esta organización armada. La presunción entonces era que el enemigo estaba presente en todos lados, la calle, la casa, el trabajo, y cualquier persona contraria al establecimiento podría llegar a representar un peligro para la sociedad, panorama propicio para personajes públicos como el Procurador Alejandro Ordoñez que se mostraba comprometido con la eliminación de esos miedos en la sociedad y quien frente al caso de Miguel Ángel Beltrán Villegas, y a pesar de haber sido liberado decretó su inhabilidad para ejercer cargos públicos por 13 años, argumentando que “no podemos permitir a los guerrilleros en las aulas de clase”.

La captura de un supuesto terrorista son hechos de tranquilidad para una población globalmente aterrorizada ya que "los miedos se fortalecen en la ampliación sobrecogedora de su narración mediática" (Reguillo, 2000) si bien las personas y la sociedad construyen los temores, la repetición en los medios, de los elementos que generan alarma hacen que la ciudadanía tenga una percepción de inseguridad permanente.

El procurador Alejandro Ordoñez, santandereano, con formación profesional en derecho, miembro del Partido Conservador, quien según la percepción de políticos y ciudadanos en general se extralimita en sus funciones, antes de terminar su segundo período fue destituido por irregularidades en su elección (recuperado de <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/alejandro-ordonez>).

Para el momento de la captura, además de los aspectos judiciales, tomó fuerza la consulta a fuentes de información relacionadas con el ámbito salud, porque al momento de su captura en México, Miguel Ángel Beltrán estaba resfriado y por la época se temía por el contagio de la gripa AH1N1 o también conocida como gripa porcina. Los discursos noticiosos estuvieron relacionados con los síntomas, cuidados y precauciones que debían tenerse en ese entonces con el recién capturado y extraditado de México. Así, el secretario de Salud de Bogotá Héctor Zambrano mencionó en Noticias Uno el 24 de mayo de 2009 “allí tenemos un lugar muy especial que puede permitir tenerlo en aislamiento, bajo estrictas medidas de salud”.